

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO. Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Madrid al día

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

De nuevo surge a colocarse en el primer plano de la actualidad madrileña el tran traído y llevado problema de la mendicidad callejera. Desde hace muchos años todos los ediles que han pasado por la Casa de la Villa no han tenido más remedio que enfrentarse con la realidad de la pobreza profesional que alarga continuamente la mano. Jamás, de un modo total, se ha podido resolver. Cuando no faltaba voluntad, faltaba dinero, y muchas veces las dos cosas. Y así, de esta forma, se han ido sucediendo concejos tras concejos sin poder realizar lo que ya parecía constituir un milagro: limpiar a Madrid de esa plaga, que no es madrileña, sino que nos llega de todos los confines peninsulares como si esta capital fuera un centro de promisión.

Ciertamente, para algunos sí lo es. En Madrid se ha dado, y se está dando, lo del pobre capitalista. Es decir: lo más extraño y lo más paradójico, que un ser cualquiera, pidiendo limosna, logre reunir una pequeña fortuna. ¿No es natural que contra esta explotación ejerciera su acción vigilante el Ayuntamiento madrileño? Es más: es una obligación. Cuando se hacen campañas, mejor o peor orientadas para la atracción del turista, una de las cosas principales que ese turista demanda es que no se le moleste, cuando menos, con el espectáculo callejero de lo sucio y de lo enfermo.

Es tan difícil emprender con resultados positivos una activa campaña con el fin de que Madrid no se asemeje a un aduar, dicho sea con todos los respetos que el aduar inspira? Bien estudiado el problema, bien establecidos los contactos que son precisos para disminuir su volumen, no cabe duda que los pobres, realmente pobres, de la provincia, acusa un contingente tan escaso que de común acuerdo el Ayuntamiento y la Diputación pueden, hasta con lujo, subvenir los gastos que ocasionen en amplios y soleados locales, preparándose para entrar de nuevo en la vida regular por medio del trabajo. Claro es que si esos organismos madrileños tienen que responder por todos los pobres que les remitan las provincias españolas, se hace muy difícil que el problema llegue a solucionarse de un modo adecuado. Pero esto no es posible. El Ayuntamiento y la Diputación de cada provincia debe de mirar por los desgraciados en ella nacidos para remediar sus desgracias y aliviar sus necesidades.

Hay que atender al problema con un poco de amor. De esta manera no es difícil que lo que por muchos se cree insoluble problema, entrara en franca vía de solución. Este, como todos los asuntos, requiere el que se le dedique tiempo y atenciones, ya que de sobra es sabido que la verdadera miseria no es la que desvergonzadamente sale a la superficie, sino la que se esconde en miserables mechinales esperando lo que a veces llega por la mano caritativa que nunca da su nombre. Ese pobre que va a la puerta de las iglesias o de los teatros, que se exhibe por las calles o que obstaculiza las escaleras de Metro, es el que ejerce la pobreza como un oficio. En razón de esto, en cierta ocasión se nos llegó a decir que determinados puestos a la puerta de algunas iglesias se vendían y

se revendían entre los que en ellos querían pedir, por ser muy lucrativos. ¿No es esto verdaderamente bochornoso para el madrileño, para el que de Madrid quiere hacer una gran ciudad, enseñándolo a hurto de esas lacras lamentables?

El problema de la mendicidad debe afrontarse a fondo y de una sola vez. Más que una gran cantidad de millones, de los que sabemos carece el erario municipal, se precisa una gran voluntad, puesto que si se llega a circunscribir el problema al pobre que ha nacido en Madrid, bastan unos cientos, no muchos, de miles de pesetas, para limpiar la calle de mendigos. Hacerlo es realizar una gran obra, y una obra que había de redundar principalmente en beneficio del buen nombre de Madrid.

JUAN DE EGA

Como en años anteriores, y en atención a la solemnidad del día, mañana no se publica EL ADELANTO

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando trabajaba en los jardines de la Alamedilla, el obrero Heliodoro Bayo, que vive en la calle Empedrada, uno de sus compañeros, le alcanzó con el pico, afortunadamente con escasa violencia.

En la Casa de Socorro, Heliodoro tuvo que ser asistido de una herida contusa en la región interparietal, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

MORDIDO POR UN PERRO

José Veázquez González, domiciliado en la calle de la Luz, número 28, fué mordido por un perro, que le ocasionó erosiones en la pierna derecha, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

HERIDO POR UN CABALLO

Cuando presenciaba ayer tarde los ejercicios del regimiento de Infantería "La Victoria", el niño de cinco años, Manuel Angulo, con domicilio en el Teso de Vista Alegre (Pizarrales), un caballo le dió un golpe con una pata, ocasionándole erosiones en la rodilla izquierda.



Estampa de Semana Santa

da, siendo asistido en la Casa de Socorro.

MALOS TRATOS Y LESIONES

En la Comisaría de Policía, Julián Abelló Barandera, ha denunciado a su convecina María López, por malos tratos de obra.

También Manuela Sánchez Martín, denuncia a un convecino llamado Eladio, de profesión lechero, por haberla objeto de malos tratos de palabra y obra, ocasionándole erosiones en la muñeca derecha, de las que fué curada en el mismo benéfico establecimiento.

VIAJE DE ESTUDIOS

Estudiantes de la Escuela de Arquitectura, en Salamanca

Ayer, por la tarde, llegó a nuestra ciudad un grupo de la Escuela de Arquitectura de Salamanca, para nuestra actuación nos presen-

tan. Por el Comité, el presidente, Pablo Sotés.

Terminamos este comunicado haciendo constar el agradecimiento de Comité del Frente Popular a todas las autoridades y a nuestros parlamentarios por la ayuda que para nuestra actuación nos prestan.

Preside este viaje de estudios el catedrático de aquella Escuela, don Teodoro Anasagasti y don Agustín Ruiz de Arcaute.

El grupo lo forman treinta estudiantes.

Probablemente visitarán también algunas de las cabezas de partido de la provincia.

Se hospedarán los excursionistas escolares en el Hotel Pasaje.

Política local

COMITE DEL FRENTE POPULAR

En la última reunión celebrada por el pleno del Comité del Frente Popular, se acordó comunicar a la prensa, para conocimiento de la provincia, que sigue sus tareas con toda actividad y entusiasmo, procurando servir sus fines, que son los intereses generales de los partidos del Frente y de las organizaciones obreras, dentro de los límites del pacto que sirvió de programa electoral en las pasadas elecciones de diputados a Cortes. Y anuncia a los distintos Comités del Frente, que se han constituido en la provincia y nos han comunicado su creación, que para cumplir los fines dichos, nos tienen a su disposición y esperamos su colaboración entusiasta. Y agregamos, que todos los días se reúne en su domicilio social, calle de Bordadores, 10, donde recibirán sus comunicados y sugerencias y procurarán en tanto en cuanto esté a su alcance, satisfacer las aspiraciones justas.

Anoche, en el Ayuntamiento

Se concede licencia para que comience la construcción del Banco de España

Se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental señor Maldonado Bomati.

Asisten los concejales señores Alba, Paredes, García Puente, Núñez Bravo, Casado, Sotés.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

COMISION DE OBRAS

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia del señor director de la Sucursal del Banco de España de Salamanca, en nombre de dicha entidad, solicitando se fije la alineación oficial en el solar de su propiedad, sito en la calle de Zamora.

Igualmente fué aprobada la instancia solicitando licencia para construir nuevo edificio Sucursal del Banco, con arreglo al proyecto que se acompaña.

A continuación, se concedieron las siguientes licencias: A don Santiago Andrés, para construir una finca urbana en un solar de su propiedad, sito en la calle del Padre Cámara.

A don Filemón Gómez, para construir una casa de planta baja en la calle 1.ª a la izquierda del Camino Viejo de Villamayor.

A don Serafín González García, para construir una casa de planta baja en la calle de Avila (Cruz de Antón).

A don Fernando Pariente, para ampliar un piso en la casa de su propiedad, situada en la calle de los Pinzones.

A don Agustín Rodríguez, para ejecutar obras de reforma en la casa número 45 de la calle de San Justo.

A don Cándido Ansele, para instalación de un toldo en Doctor Riesco, 45.

A don Heliodoro Sánchez, para cercar un terreno de su propiedad, sito en la calle de Marcelino Domingo.

A don Gumersindo Benito, para construir una cerca contigua a su finca letra A de la Subida del Teso.

A don Angel Hernández Martín, para cercar un terreno de su propiedad en el barrio de la Prosperidad.

A don Angel Pérez, para cercar nueva parcela de terreno al camino de las Aguas (Prosperidad).

Se desestima una instancia de don Francisco Revilla Rodríguez, sobre condonación de la multa que le fué impuesta por obras ejecutadas sin licencia.

A continuación se aprobó otro dictamen sobre modo de ejecutar las obras de pavimentación de la

calle de Libreros, tramo comprendido entre las calles de Calderón de la Barca y Latina.

Igualmente se aprobó las de la calle de Sánchez Barbero.

Se dió lectura a una moción del señor arquitecto, sobre tramitación del expediente, para modificación del Reglamento Sanitario en lo relativo a la altura de las plantas bajas de las fincas de nueva construcción.

También se aprobó otra moción del arquitecto proponiendo se dicten normas que garanticen la estabilidad de las construcciones prohibiendo la cimentación sobre el barro.

Queda ochos días sobre la mesa un dictamen sobre cambio de alineaciones recientemente aprobadas por S. E. en la Plaza de San Marcos.

Se dió lectura a una comunicación del señor Ingeniero relativa a la adquisición de una camioneta, remitiendo diversos presupuestos de varias marcas. Se acuerda la adquisición de una camioneta marca "Reo", por la cantidad de 13.675 pesetas.

Se da traslado a la oficina técnica de una instancia de don Elpidio Sánchez sobre fijación de línea para su finca número 26, de la calle de Zamora, por la Plaza de San Boal.

Se aprobó el dictamen correspondiente en la hoja de valoración que presenta don Ubaldo Pérez de la finca a expropiar número 11 de la Plaza de San Juan de Sahagún.

Pasa al asesor jurídico una instancia de los asentadores del Mercado, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo de 1.º del actual.

Se remite a informe de la Delegación de Trabajo un escrito de los vendedores del Mercado, interesando el cierre de éste en los domingos.

Se leyó un amplio escrito del secretario municipal en el recurso de reposición interpuesto por don César Real, contra un acuerdo de su excelencia.

Se leyeron un dictamen de la Comisión y un voto particular del señor Casado, quien lo defiende en el sentido de que no ha lugar a la reposición del acuerdo.

A su vez, el señor Paredes defiende el dictamen de la Comisión, a virtud del cual se acepta en parte la petición de don César Real.

El señor García Puente explica su criterio en todo conforme con el dictamen de la Comisión.

El señor Alba abunda en las

Información municipal

Ingresos del día 7 de Abril

Recaudador Sr. Díez, 54,92.
Idem Sr. Rodríguez, 458,35.
Idem Sr. Zapata, 414,60.
Fielatos, 2.787,96.
Matadero, 390,04.
Mercado, 361,80.
Total, 4.447,67.

Ganado sacrificado en esta fecha

Reses, 10.
Corderos, 65.
Terneras, 11.
Cerdos, 7.
Total, 93.

La Reforma Agraria en la provincia



El vecindario de Ca. Varrasa de Arriba muestra su alegría por la incautación de la finca «Otero de María Asensio», de aquel término municipal, efectuada el día 4 del mes actual por el Instituto de Reforma Agraria. Esta finca asentará cuarenta familias

(Foto Emiliano)



LA JOVEN

Prudencia Angeles García Sánchez

ALUMNA DEL 4.º CURSO DE BACHILLERATO

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 8 DE ABRIL DE 1936

a los dieciséis años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Domingo García Velasco; hermano, Salvador; tios, tios políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: El jueves, 9, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Bermejeros, número 22.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

Agencia Funeraria: La Inmaculada Concepción, teléfono 1376

MOTORES Construcción perfecta de pistones, cilindros y culatas.

METALURGICA DEL TORMES, S. A.

SALAMANCA

Fundición Salamanca, Teléfono 1742 (Junto a la Estación del Ferrocarril)

mismas manifestaciones de los señores Paredes y García Puente y en defensa del criterio de la Comisión.

Por fin se aprueba el dictamen de la Comisión, desestimando el voto particular del señor Casado.

MERCADO

Se leyó un dictamen de la Ponencia especial referente al posible emplazamiento del nuevo Mercado de que se trata de construir.

Se propone que el nuevo Mercado se construya en la parte Norte de la ciudad, y se propone que el lugar designado sea, en principio, la Plaza del Campillo.

El señor Alba cree que debe buscarse un lugar más apropiado, que podría encontrarse en calles más inmediatas a los barrios extremos.

COMISION DE HACIENDA

Se aprobó un dictamen de la Comisión aceptando el pago de indemnización a don Mariano Marcos.

COMISION DE POLICIA

Se acuerda conceder autorización a don Secundino Feijóo para instalar el circo de su propiedad en la plaza del Doctor Población durante la feria de Septiembre.

OTROS ASUNTOS

Se aprobaron varias instancias solicitando empadronamiento.

Se dió lectura a una carta del señor subsecretario de Hacienda agradeciendo las manifestaciones de condolencia por la muerte de su señor padre don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Se leyó una comunicación del señor alcalde participando a la Corporación haber sido proclamado y posesionado del cargo de diputado a Cortes por la provincia. Se acuerda ver con agrado la exaltación al cargo del señor Prieto Carraseo y haciéndolo así constar en acta.

Pasa a informe del delegado del servicio un dictamen de la Comisión de Hacienda en la instancia de la señora viuda de A. Moretón, referente a la instalación de un depósito de tocino.

Se dió cuenta de encontrarse sobre la mesa, pendientes de aprobación, las condiciones fijadas por Electra de Salamanca para el suministro de energía eléctrica para el servicio de elevación.

El señor Alba manifiesta que teniendo en cuenta el monopolio que existe para el suministro de energía eléctrica, la Corporación no tiene opción alguna y tiene que pasar por el trance de aprobar, sin discutir, las condiciones fijadas por Electra de Salamanca.

Se aprobaron varias peticiones de licencia de funcionarios municipales.

Se dió lectura a una comunicacion

de la Casa Charra en Madrid, invitando al Ayuntamiento a participar en un homenaje a ilustre salmantino don Hipólito R. Pinilla.

Se toma en consideración y pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Se hace la adjudicación provisional del concurso para la adquisición de un automóvil de turismo, marca Renault, con destino al servicio de la Corporación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alba ruega al alcalde que como miembro del Patronato del Asilo de la Vega, proponga la

reparación del muro que fué derribado durante las últimas inundaciones.

Al mismo tiempo denuncia a la Comisión de obras una obra abusiva ejecutada por don Bienvenido Jiménez.

El señor Núñez Bravo pide que se realice cuanto antes el deslinde del Teso de la Feria.

El alcalde se refiere a la visita de una Comisión de obreros metalúrgicos que se propone trasladarse a Madrid para procurar resolverse la falta de trabajo que padece el oficio y piden una ayuda económica para el viaje. La Corporación acuerda concederla.

El señor Alba propone que se felicite a las Cortes por la labor iniciada con el aplauso de las masas populares del país. Así se acuerda.

Seguidamente se levantó la sesión.



¡FIJESE EN ESTO!

¡Cuánta burbuja! Son burbujitas de oxígeno naciente... El agua adquiere un aspecto lechoso... pero diez veces más curativa.

Pues bien: este baño superoxigenado alivia el dolor, reduciendo la hinchazón y reblandeciendo las durezas y los callos de tal forma que podrá usted extirparlos sin la menor sensación de dolor. ¿Cómo lograr esto? Compre hoy mismo en la farmacia un paquete de Saltratos Rodell y eche la cantidad suficiente de los mismos en agua caliente para que adquiere un aspecto lechoso. Sumerja sus pies doloridos en este baño curativo... ¡Y nada más! En el acto notará el efecto rápido, desaparición de todo dolor, la hinchazón queda reducida, pudiendo llevar zapatos de más reducidas dimensiones y andar con perfecto bienestar. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Crema CAFFARENA

Eficacísima contra pecas, manchas, granitos, etc.

Venta: Gran Perfumería Boyero, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1

CATARROS NASALES, se curan con ARHEORRINA, preventivo de la gripe.

Yodo: 1,90 PTAS.

Venta en Farmacias

Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

RADIOFONICAS

RECEPTORES MODERNOS

La sensibilidad y los ruidos. Algunos radioaficionados poseedores de un moderno receptor, suelen dirigirse a las revistas de radio consultando si su aparato se halla defectuoso, porque al intentar recibir emisoras débiles o lejanas, la recepción de éstas se les presenta mezclada con ruidos perturbadores. Sin embargo, esta idea del receptor defectuoso es evidentemente errónea.

Dados los grandes progresos alcanzados en la construcción de las modernas válvulas, la sensibilidad que se puede conseguir en los receptores es poco menos que ilimitada. Todo aparato de recepción que se considere moderno debe ir provisto de un "dispositivo de regulación automática de volumen" si se quiere combatir los molestos efectos del "fading" y evitar una recepción defectuosa, dispositivo que en realidad debería llamarse "regulador automático de sensibilidad" "dentro de determinado límite".

La condición principal que debe reunir un receptor para que pueda aplicarse un dispositivo de regulación automática de volumen es una gran sensibilidad.

Aunque no es asunto fácil tratar de una manera sencilla del funcionamiento del control automático de volumen sin recurrir a razonamientos matemáticos y al examen previo de la amplificación de las válvulas, trataremos de explicar el mecanismo de su funcionamiento lo más claramente que nuestro buen deseo nos permita.

Spongamos que nuestro moderno receptor posee una sensibilidad máxima de 8 microvolts y que con una señal de tal amplitud a la entrada (antena), puede suministrar una potencia de salida de 1,5 vatios. El dispositivo que debemos aplicar al aparato debe ser tal, que sin intervención del hombre y "con cualquiera amplitud mayor de señal aplicada a la entrada", no altere la potencia de salida, es decir, que los 1,5 W. deben permanecer constantes. Incorporado este dispositivo al aparato, habremos conseguido el regulador automático de volumen, cuya sensibilidad máxima del receptor no aumenta sino que permanece invariable, o sea, que al llegar una señal de entrada muy fuerte, disminuye la sensibilidad y cuando llega una señal de débil amplitud, la refuerza. En realidad, lo que se hace es aplicar un dispositivo que reduce automáticamente la sensibilidad del aparato, de modo que siendo éste muy sensible, aunque la señal de entrada disminuya en amplitud, siempre será suficiente para mantener inalterable la potencia de salida del receptor previamente elegida.

En la mayor parte de los buenos aparatos modernos, la potencia de salida elegida se mantiene uniforme con señales de entrada de muy débil amplitud, es decir, que tales aparatos poseen una sensibilidad extraordinariamente grande.

Un aparato de estas condiciones, dispone de la intensidad requerida para la buena recepción de una emisora y, por consiguiente, todos los ruidos fuertes desaparecerán, ya que en el preciso momento en que éstos surjan, disminuirá la sensibilidad del aparato. Como los modernos receptores poseen un amplio margen de reserva de sensibilidad, se pueden recibir las emisoras débiles o lejanas con intensidad adecuada. El hecho, pues, de que se note en ausencia de una emisora algún ruido, quiere decir precisamente que la sensibilidad del receptor es muy elevada, siendo fácil comprobar que en el momento de sintonizar la onda portadora de una emisora desaparecen los ruidos parásitos al llevar el índice de la escala al punto de sintonía.

Esto explica que algunos radioaficionados que no conocen bien estos fenómenos, les sugiera la idea errónea de que su aparato es defectuoso.—FIBEL.

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, jueves

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Música variada, religiosa y de órgano.—14,30: Discos escogidos.—15,10: Música religiosa y saetas.—15,30: Fin de la emisión. En atención a la festividad del día no hay emisiones de tarde y noche.

Programa para mañana, viernes

14,00: Nota de sintonía.—14,05:

Música religiosa de órgano.—14,30: Discos escogidos.—15,00: Crónica deportiva por Germán Herrero, "Julio".—15,15: Saetas y música religiosa.—15,30: Fin de la emisión.—Tarde, no hay emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicio meteorológico y farmacéutico.—22,10: Marchas fúnebres de las procesiones sevillanas. Saetas y música religiosa.—22,30: Noticias de prensa transmitidas directamente de Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Concierto semanal nocturno.—23,30: Música de Semana Santa.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, jueves

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote.—13,30: Concierto por el sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,15: "La Palabra". Diario hablado.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Transmisión desde la Basílica de Montserrat (Barcelona), del segundo y tercer Nocturno y Laudes de los Maitines, interpretados por el coro y escolanía del Monasterio, con el siguiente detalle.—19,00: "La Palabra". Diario hablado. Audición íntegra de la "Misa solemne" de Beethoven, para coro y orquesta.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana, viernes

12,00: Transmisión desde la iglesia parroquial de San José, de Madrid, del santo y piadoso ejercicio de las Siete Palabras, dirigido por don Ismael Rodríguez Orduña, Lector de la Santa Iglesia Catedral de Málaga.—15,00: Fin de la emisión. En atención a la cantidad del día se suspende la emisión de la tarde.—19,00: Transmisión desde Sevilla del reportaje sobre el paso de las procesiones de Semana Santa, que será retransmitido por todas las emisoras de Unión Radio y las de los Estados Unidos pertenecientes a la red de la National Broadcasting Company.—20,00: Fin de la emisión y cierre de la Estación en atención a la cantidad del día.

A. RODRIGUEZ CIRUJANO CALLISTA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 PRIOR, 19

OCASION.—Se vende finca rústica de pasto, labor y monte, próxima Salamanca. Casa y huerta en esta población. Diríjase, Apartado de Correos, número 108.

PASTOS, para vacas, se arriendan los de la Ribera de Fraugas de la Valmusa, para ovejas, hasta San Pedro. Tratar, Paseo Canalejas, 112, con José Rodríguez.

SE TRASPASA RESTAURANT. Pensión 200 cubiertos diarios, veinte metros, Puerta del Sol. Escribid, Pedro, Apartado 12186. Madrid.

SE ARRIENDAN pastos de primavera, para 200 ovejas, en la Avesnal, cuarto de abajo. Para tratar, con Juan Antonio Santos, en Santiz.

EXTRAVIO.—En Sancti Spiritus se han extraviado dos novillos añojos. Quien sepa su paradero y lo comunique al Juzgado de dicho pueblo, será gratificado. Su dueño, Salvador Alonso Pérez.

SE TRASPASA, Bar muy céntrico, con mucha clientela. Informará, José González, en la calle de Bordadores, número 5.

ARRIENDO DE PASTOS.—Por falta de licitadores se convoca a segunda subasta para el día diez y nueve del actual, y hora las tres de la tarde, del arriendo de pastos de espigadero y hoja de viñas del término municipal de Corrales (Zamora), capaz para dos mil quinientas cabezas de ganado lanar, bajo las bases que se detallan en el pliego de condiciones, que queda expuesto en el salón de sesiones de referido Sindicato.—El presidente, Frutos Gutiérrez.

TRASPASO COMERCIO, con gran local, propio para cualquiera industria. Jacinto Alonso, Paseo de San Antonio, número 13, Salamanca.

SE VENDEN, vacas y novillas holandesas paridas y próximas a parir. Informará, Martín del Teso, en Espino de la Orbada.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABELLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Fin de las Hernias

HERNIADOS:

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabajo ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios, que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), únicamente el próximo SABADO, día 11 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 10, en el HOTEL IMPERIAL, y en ZAMORA, el día 12, en el HOTEL PALACE (antes Antonio).—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13, "CA-SA TORRENT".

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Hurto de trigo

Se celebró ayer el juicio oral de la causa motivada por el hecho siguiente:

En la noche, buscada a propósito, del 11 al 12 de Agosto de 1935, puestos de acuerdo los procesados Mariano Gil Vallejo, Timoteo Moreno González, Fulgencio Guerrero García y Vicente Benito Marcos, se dirigieron al sitio conocido por las Bardillas, término de Aldeveija de Tormes, y de unas tierras, sin ejercer fuerza ni violencia, sustrajeron, con ánimo de lucro, unos sesenta haces de trigo y unas 60 arrobas de paja, que tasadas en 21,72 pesetas cada una de aquellas y en 50 céntimos cada una de éstas, valen, respectivamente, 151,94 pesetas y 30 pesetas. En poder del Timoteo se recuperaron unas cuatro fanegas de trigo que, con arreglo a la tasación tienen un valor de 86,80 pesetas.

Acusó el fiscal, señor Alamillo, a los procesados, considerándoles autores de un delito de hurto, con la agravante de nocturnidad y pidió que se le impusiera a cada uno la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar, mancomunada y solidariamente a los perjudicados la suma de 95,14 pesetas.

Las defensas, señores Hernández Vicente, del procesado Vicente Benito; Tordera, del procesado Mariano Gil, y Martín de las Cuevas, de los también procesados Timoteo Moreno y Fulgencio Guerrero, sostuvieron que sus defendidos no eran autores del delito que el señor Fiscal les imputaba, y solicitaron su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio oral quedó concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LCDO. SALVADERA

Desde Barco de Avila

Como el cuento de la lechera

Ya no hay elecciones. Después de tantas idas y venidas, y cuando ya estaban formadas las candidaturas, he aquí que todo queda desbaratado con la suspensión de las elecciones.

Y ni que decir tiene que ya no se habla de nombres. Hay que dejarlo nuevamente para mejor ocasión. Y lo perdido, que hasta ahora sólo era el tiempo, perdido está.

Reorganización de un Comité?

Parece ser que se trata de la constitución o reorganización de un Comité que tendría como especial misión la de ayudar a determinado número de personas menesterosas de la localidad, mediante una cuota mensual mínima.

La idea, bajo el punto de vista humanitario, es magnífica.

La pantalla

Son excelentes las obras que en la actualidad vienen rodándose en el Teatro de la Unión. Habladas y en español. La última, representada con gran concurrencia de público, fué "Luces de Buenos Aires". El público salió satisfecho de la jornada cinematográfica.

El mercado

Hallóse muy concurrido, si bien lo estuvo menos que el anterior. Transacciones de ganado, muy numerosas, y buenos precios. Las patatas llegaron a cotizarse hasta dos pesetas arroba. Alubias, sigue la tendencia a la baja. Cotización del día, 40 y 41 pesetas fanega, de riojanas.

Fallecimiento sentido

Después de una larga enfermedad ha fallecido el conocido y bondadoso farmacéutico de esta plaza, don Antonio Madrigal Aya-la, persona que gozaba de extraordinarias simpatías.

A sus familiares enviamos la condolencia de nuestro profundo pésame.

RESFLO

Disputación provincial de Salamanca

NEGOCIADO DE CEDULAS PERSONALES

Circular

Al verificar la Administración del Impuesto de Cédulas personales el examen y clasificación de las hojas declaratorias para confeccionar el padrón de la capital del año 1936, ha observado que algunos contribuyentes han omitido en sus declaraciones datos que son precisos para hacerles la clasificación que les corresponde, dejando de consignar sueldos y demás rentas de trabajo que perciben, como igualmente los aumentos sufridos en sus cuotas contributivas, de conformidad al registro fiscal últimamente aprobado, dando lugar con ello a ocultaciones que se traducen en perjuicio del erario provincial. Y a fin de evitar que estas ocultaciones pudieran ser calificadas en su día de defraudaciones, llamo la atención a los contribuyentes de la capital, como asimismo a los señores alcaldes y secretarios de los pueblos de esta provincia, para que se lo hagan saber a los contribuyentes de sus respectivos términos municipales, al objeto de que los que por error, olvido u omisión hubieran dejado de consignar con exactitud en sus hojas declaratorias las rentas de trabajo que perciban, las contribuciones que paguen por cualquier concepto y los alquileres que satisfagan por las viviendas que ocupen, se apresuren a verificar la rectificación oportuna, antes de finalizar el corriente mes de Abril, lo cual pueden hacer los contribuyentes de la capital en el Negociado de Cédulas personales de esta Diputación, de nueve y media a una de la tarde, y los de los pueblos, en las oficinas de las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos, en las horas que en los mismos se marquen. Quedando advertidos que si por no atender este requerimiento la Administración alguna ocultación o defraudación en los datos facilitados, se procederá con todo rigor a la formación del expediente de defraudación que la ley autoriza y a la imposición de las sanciones y penalidades establecidas en la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925, haciéndose público el nombre de los infractores y las cantidades defraudadas por cada uno al erario provincial.

Salamanca, 8 de Abril de 1936. El presidente, Antón Núñez. 1-1

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Entarmería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio

Rayos X. Radiografías en general

Consulta a las 11 y a las 3

GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

SE VENDEN dos carros y tres mulas con aparejos y un coche de cuatro ruedas y guarniciones; facilidades para el pago. Informarán, Ferrería de Hijo de Arsenio Ardres, Sucesor.

AMA DE CRIA, casada, de veintiseis años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Ignacio Fraile, en Mata de Arnuña. 3-3

DINERO sobre hipoteca de fincas urbanas en esta capital, al 5 y medio por 100, a pagar de cinco a cincuenta años. Detalles, Apartado 13, Salamanca.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real O.ºlen de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual

Imposiciones a seis meses..... 3 % —

Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorro desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrís; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibáñez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yero y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Espléndidos TRAJES de COMU- NION en nuevos modelos vende

LA CASA CHARRA-Rúa, 5-Salamanca

TRAJES de NOVEDAD perfecta confección. - AMERICANAS, MONOS, GUARDAPOLVOS, PANTALONES, etc. Vea nuestros escaparates. Rúa, 5

kaleidoscopio mundial

El imperio que ha heredado Eduardo VIII

El Imperio británico constituye un caso completamente único en la Historia de la Humanidad. No se ha dado jamás, y si algún día desapareciera, es probable que jamás volviese a darse.

El Imperio Británico no admite comparación de ninguna clase con ninguno de los grandes imperios que en el mundo han sido. Ni el de Alejandro, ni el de Augusto, ni el de Carlomagno y el de Carlos I de España. Ninguno.

Tampoco su fisonomía general es similar entre varias razones porque las características de los tiempos presentes no se parecen en nada a las de ningún tiempo pasado.

¿Cómo se ha hecho Inglaterra con su imperio? A través de varios siglos y con la cooperación de las más coincidentes que se han proporcionado los acontecimientos de esos siglos. Es quizá en lo único que se parece al imperio romano. Como éste, el imperio británico se ha ido agregando, consolidando y determinando a través de varias centurias.

Pero fuera de ese remoto parecido, no puede hallarse ningún otro. Roma tenía una organización militar soberbia. Sus legiones todo lo invadían. Estaba en condiciones de soportar por las armas sublevaciones tan intensas y extensas como las de Sertorio o Vindex.

Inglaterra tiene un ejército insignificante, pagado y voluntario. En cuanto a su marina, ya hace tiempo que no es la dueña de los mares.

Ahora bien: ¿Cómo consigue la unidad administrativa de su imperio tan vasto, que se extiende por todos los continentes e islas de la tierra, y que constituye la más extraña y abigarrada mezcla de razas, idiosincrasias y religiones?

A fuerza de habilidad y practicismo. De haber tenido Inglaterra cualquiera de nuestras características meridionales, de haberse dejado llevar en brazos de cualquier pasión, por elevada e ideal que fuese, se hubiera quedado tan sola como nos hemos quedado nosotros. Pero Inglaterra, es un país originalísimo, donde si bien son muy creyentes, han sabido llevar a la religión el practicismo correspondiente, y han hecho de ella un medio pero no un fin.

La religión es para los ingleses el triple medio de refrenar las pasiones, dar a las almas junto con el consuelo, la aspiración ultraterrena y llevar la doctrina imperial junto con la doctrina cristiana por todos los ámbitos del mundo; con lo que también se marian los pájaros de un tiro, desde el momento en que se salvan almas y se conquistan súbditos que en el más tenue de los lazos políticos, serán magníficos aliados.

La testarudez y el amor propio, son las cosas menos prácticas del mundo; y el supremo arte de bien vivir lejos de consistir en contrariar los deseos y aspiraciones ajenas, consiste en favorecerlas canalizándolas hacia nuestra conveniencia.

Cuando alguno de los países sometidos a Inglaterra ha querido libertad, la ha conseguido a cambio de otras concesiones materiales o morales a favor del Imperio. Siempre ha quedado, como aglutinante final, el "todos para cada uno y uno para cada todos" dentro de la gran familia británica.

El imperio se extiende por todos los continentes e islas del planeta. Comprende aproximadamente la cuarta parte de la substancia sólida terrestre y la cuarta parte también de la humanidad. Véase a continuación, con cifras, la fabulosa extensión del imperio, que, simbólicamente, acaba de heredar el nuevo rey Eduardo VIII.

Gran Bretaña y el Norte de Irlanda: millas cuadradas, 94.633; población, 46.386.000. Europa: millas cuadradas, 27.125; población, 3.241.000. Asia: millas cuadradas, 2.126.263; población, 365.396.000. África: millas cuadradas, 3.820.274; población, 57.995.000. Américas: millas cuadradas, 4.008.214; población, 13.091.000. Australia: millas cuadradas, 3.278.917; población, 9.655.000.

Y decimos que el rey ha heredado simbólicamente este imperio, porque el rey-emperador es la segunda ficción literaria de los ingleses. La primera, es la ficción del imperio. Según esta ficción un súbdito del imperio británico no es un súbdito de Inglaterra y se apura este argumento hasta el extremo de haber oído decir muy seriamente a caballeros ingleses que "Inglaterra no tiene nada que ver con el imperio británico". En esto Inglaterra ha procedido de un modo completamente opuesto a España. Nosotros queríamos que los cubanos, venezolanos, chilenos, etc. fuesen por encima de todo españoles y que no tuviesen más que una patria: España. Este absurdo, característico de nuestra política pasional y desastrosa, nos ha dejado sin un sólo súbdito ultramarino. Inglaterra no ha cometido nunca esa torpeza. Por el contrario los ingleses puros, los europeos, los insulares, han tenido siempre muy buen cuidado de proclamar a los cuatro vientos para que todo el mundo se entere, empezando por los habitantes de sus colonias, posesiones y dominios, "que no se puede ser inglés si no se ha nacido en las Islas Británicas o se es hijo de ingleses insulares". Ahora bien: lo que si se puede y se debe ser es buen súbdito del Imperio Británico que es una comunidad de pueblos de la humanidad que debe insignias favorables al Reino Unido, y dentro de cuya comunidad caben todas, absolutamente todas las aspiraciones nobles de los mencionados pueblos tales como sus anhelos de libertad política, religiosa, ideológica, económica, etc. etc."

ra la humanidad? resueltamente, no. Por el contrario, es un gran bien. Para lograr el viejo y utópico ideal de que todos los pueblos sean hermanos, Inglaterra ha hecho nada menos que la realización de ese ideal en una cuarta parte de la población y de la extensión de la tierra.

La otra gran confederación de pueblos arrugados o hermanados en un gran ideal, es la Unión Soviética. El otro núcleo podría constituirlo Francia con su gran imperio colonial. Pero el imperio colonial francés sólo puede sostenerse por el carácter semibárbaro de casi todos los súbditos y por la fuerza de las armas de su ejército obligatorio, de su poderosa aviación y de su respetable escuadra. Pero bien puede afirmarse que no ha sabido constituir ninguna unidad ideal. A Francia le ha preocupado y le preocupa siempre más "el peligro alemán" que todos los ideales imaginables.

Dejamos para otro kaleidoscopio al hablar, más en detalle de los pueblos y razas que integran el imperio británico y de los diversos regímenes políticos que Inglaterra ha sabido concederles con sin igual maestría en la debida oportunidad.

GIL DE MONFORTE

Lea usted EL ADELANTO.

Escuela Profesional de Comercio

Ingreso

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que pretenden efectuar el examen de ingreso en esta Escuela, que en virtud de orden de 2 de Mayo de 1935, esta prueba versará, no sólo sobre las materias que constituyen las enseñanzas en las Escuelas primarias, sino también sobre mecánica.

No obstante, en la próxima convocatoria de Junio será facultativo el examen de esta disciplina. Salamanca, 7 de Abril de 1936. El secretario, Juan López García.

Para librarse de chinches y pulgas, lustrense suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

Hoy en Roma

Italia y la situación internacional

Todo el ruido que la prensa sensacionalista había provocado alrededor de la decisión de Alemania de restablecer las guarniciones militares en la zona fronteriza de Renania, las arengas altisonantes de algunos ministros que pretendieron acordar su imprevisión y su inepticia detrás de una energía verbal improvisada, ha resultado absolutamente desproporcionado y no ha servido más que a demostrar cuán grande es desgraciadamente la incompreensión de la política europea por parte de muchos que pretenden actuar en ella.

En contraste con la agitación injustificada de los unos y de los otros, el pueblo italiano no perdió la serenidad y vivió en el incidente únicamente la confirmación de su cierto instinto político y de la incompreensión de otros países y pueblos que, sin embargo, pretenden dictar normas y sentar doctrinas políticas que la realidad condena al más evidente fracaso.

Desde el principio, es decir, en Septiembre pasado, la prensa italiana denunció el peligro de la pretensión británica de aplicar el Pacto de la Sociedad de Naciones al caso de Etiopía, caso absolutamente inadecuado y que fatalmente no podía concluir más que con un nuevo fracaso del aerópago ginebrino.

Si, embargo, el deseo de no contrariar a la poderosa Inglaterra prevaleció sobre los criterios de estricta objetividad, y con las pocas, pero honrosas excepciones de algunos Estados celosos de su soberanía, como Suiza, Austria y Hungría, la mayoría de los delegados, sin tener siquiera la seguridad de interpretar los sentimientos de sus pueblos, se apresuraron a aplicar sanciones a Italia.

Algunos pretendieron que había que plegarse a esta exigencia de Inglaterra y vencer las repugnancias a aplicar sanciones contra Italia, porque ello constituiría un precedente que obligaría a Inglaterra a asociarse a su vez a las sanciones en caso de infracción del Pacto en Europa.

La experiencia ha demostrado que esta suposición era fatal de todo fundamento: Inglaterra exigió la aplicación de sanciones contra

Italia porque así conviene a sus intereses y extiende a los demás la odiosidad y los perjuicios de su acción anti-italiana, pero rehusó categóricamente de aplicar sanciones contra Alemania por su rotura del Pacto, mucho más evidente que en el caso de Italia y mucho más peligrosa para la paz europea.

La opinión pública italiana, al ver confirmadas plenamente sus previsiones, espera tranquilamente que los demás países, y, sobre todo, los que pretendieron conciliar la aplicación de sanciones con protestas de amistad y de simpatía para su obra colonizadora en beneficio de toda Europa, saquen las consecuencias correspondientes.

B. SANDRI

IMPRESION BURSATIL

Martes, 7.—Las alegrías del pasado día no han continuado. Y casi es mejor que no continuen, porque las tendencias de la Bolsa cuando así se manifiestan son difíciles de consolidar, que es lo que ha pasado en esta ocasión. Sin embargo esto no quiere decir que la Bolsa haya perdido su buen ver. Lo que pasa, es que no ha seguido el alza si bien las posiciones en

DOCTOR Miguel Becerro

Espez y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

Medias Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

FLORES DE INGENIO Y SABIDURIA

MANOJO DE PENSAMIENTOS

Amigos míos: pedid a Dios la alegría. Sed alegres como los niños y como los pájaros del cielo.—Dostolevski.

Eddington deduce la religión del hecho de que los átomos no obedecen las leyes de las matemáticas, y Jeans la deduce del hecho de que si las obedeciesen.—Bertrand Russell.

Erase una vez una mujer que poseía todo lo que necesitaba para ser feliz, excepto una cosa: el hombre que ella quería que fuese su marido. Pronto a eso logró, y contrajeron matrimonio. Ustedes pensarán ahora que ella vivió extremadamente dichosa, pero ¡ay!, no fué así el caso. Había otra mujer que tenía todo lo que se le antojaba para sentirse venturosa, excepto el esposo de la dama antes mencionada.—T. F. Mitchell.

Tierras que se siembran tres años consecutivos, se quieren tanto como a una madre.—Proverbio chino.

El dinero es una riqueza muerta, los hijos una riqueza viviente.—Proverbio chino.

Los hombres se casan por fatiga, la mujer por curiosidad. Ambos resultan luego defraudados.—Oscar Wilde.

Aquella vida de arriba es la vida verdadera; hasta que esta vida muera, no se goza estando viva.—Santa Teresa de Jesús.

Es síntoma de vulgaridad de los hombres, el repetir en toda ocasión sus juramentos de amor. Como si no se supiera por todos que tales juramentos suelen ser la moneda falsa con que se pagan los sacrificios de amor.

Si no tenemos Dios y eternidad, si el hombre ha de convertirse en polvo, no es necesario que levante los ojos al cielo; lo natural es que se arrastre por la tierra hasta llegar al sepulcro. Sin Dios no hay ciencia, porque no hay verdad; sin Dios no hay libertad, porque no hay derecho; sin Dios no hay poesía, porque no hay inspiración.—Aparisi y Gujarró.

El objetivo de la ciencia es hacer que el mundo—la naturaleza y el hombre—devenga inteligible. Por otra parte, la religión, en sus aspectos intelectuales, trata de demostrar que el mundo es racional. Es que la ciencia es descriptiva, mientras que la religión es interpretativa.—Sir Arthur Thompson.

general se sostiene. La diferencia más acentuada reside en la presencia de algún pepel que ha surgido presto en cuanto vio las ganancias, ya acumuladas. La tónica del mercado sin embargo, sigue siendo buena hasta el punto de que casi todas las ganancias se mantienen y en algunos casos hasta se acrecientan.

Las Juntas de Estado se contentan con una consolidación de la posición pero en cambio en el terreno de las cédulas la alegría es mayor, de una manera destacada, en las de crédito tocata que se presentan con alzas fuertes ofreciendo la nota de más relieve en todo el mercado.

También, las obligaciones ferroviarias estuvieron animadas, con mejoramiento de cambios en el sector de Nortés.

En contraposición con esta tendencia general de sostenimiento, los valores de especulación se han presentado en descenso y con una acusada escasez de negocio.

PARA ELLAS El calzado

Los zapatos de mujer han tenido siempre su elegancia. En esta ocasión serán, además, cómodos: influencia de la marcha a pie, del golf y de la conducción del auto.

Con el traje sastre y hasta las cinco de la tarde, para los paseos por el bosque, para salir de compras y hasta para las comidas íntimas, las parisenses calzarán zapatos de estilo sencillo, y en los que el pie esté a sus anchas. Zapatos confeccionados de dos materiales de tonos netamente opuestos, de punta casi cuadrada—es la novedad del momento—y talón bajo y ancho. La forma Richelieu es interpretada de diversos modos y el tacito adquiere una importancia que hace de él uno de los principales adornos del calzado. De cinta, de piel o de trencilla, se anuda a un lado o en el centro y remata en un pompón o en una bolita abollotada. Las aletas del empeine son decorativas y recortadas en puntillas. En cuanto a la suela, tan flexible como saliente, evoca el moesin de las pieles rojas. Los materiales empleados son ante, "box", cabritilla, becerro granado. Son de tonos neutros y claros: tabaco, gris pálido o reseda, que casen con el vestido. Un ribete de piel del color vivo entornará con el adorno del vestido.

Se han visto botinas que más se asemejan a botines para la nieve que al calzado de 1900 acordado hasta arriba; pero parece que no cuajarán, porque la mujer está acostumbrada a llevar libre el tobillo.

Pará las reuniones del anocheceer o las veladas, los zapatos son, naturalmente, más ligeros; de corte muy fino e inclinados por talones más altos. Los materiales favoritos son el ante adelgazado, suave como piel de guate, y los tejidos de seda: crepé de China, otomán o satén. La sandalia, que dejaba descubierta la punta del pie, pierde su boga, y la moda, caprichosa, oculta esta parte y descubre el empeine. El talón se une a lo alto del zapato con tirelas o bridas ribeteadas de piel lustrosa. El escarpin, siempre clásico y siempre elegante, sigue en boga para ciertas ocasiones.

¿Obedece a influencia de la higiene, o es una simple fantasía de la moda? Los zapatos de deportes, como los del campo, están cuajados de perforados geométricos, distribuidos en líneas paralelas, tresbolillo y

triángulos, y reemplazan a los adornos referidos. Pero el abandono de éstos no es por mucho tiempo. Los zapateros convocan ya concursos entre los artífices, para volver en breve al zapato con broche.

VIAJES Han salido: Para Madrid, el industrial don Juan Antonio Merino. Para Barcelona, don Eusebio Díaz, señor e hijo. Han llegado: De Peñamecer, don Eduardo Vacenté Oliva. De Ledesma, don José Encarnación. De Madrid, don Fernando Domínguez Zaballa y sus hijos, los señores de Estella (don Luis), NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, doña Adunación García Santanatalia, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Turrión Piorno. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en estado satisfactorio. Reciban nuestra enhorabuena. FALLECIMIENTOS Rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y conforrada con los Santos Sacramentos, dejó de existir ayer, la señorita Prudencia Angeles García Sánchez, alumna de cuarto curso del Bachillerato, a los diez y seis años de edad, cuando su inteligencia y méritos era fundada esperanza de un brillante porvenir, una rápida dolencia la lleva al sepulcro, dejando sumida en el más profundo dolor a su atribulada familia. Descanse en paz tan virtuosa señorita y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sincero pésame su desconsolado padre, don Domingo García Velasco; hermano, Salvador; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes; a los que deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan triste desgracia. ANIVERSARIOS Nueve y diez años, respectivamente, se cumplen los días 11 y 25 del corriente de la muerte de los que fueron queridos amigos nuestros, don José Sánchez Bustos, presbítero, y don Arturo Sánchez Bustos, prestigioso médico. El tiempo transcurrido desde su fallecimiento, no basta para que el recuerdo de sus méritos y bondades pueda borrarse de cuantos les conocieron y trataron. Una vez más testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus atribuladas y estimadas familias. VARIAS Pasa unos días con sus familiares, nuestro buen amigo don Enrique Prieto y Prieto, señora e hija. Equipos de novios, Vñuela.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los zapatos de mujer han tenido siempre su elegancia. En esta ocasión serán, además, cómodos: influencia de la marcha a pie, del golf y de la conducción del auto.

Con el traje sastre y hasta las cinco de la tarde, para los paseos por el bosque, para salir de compras y hasta para las comidas íntimas, las parisenses calzarán zapatos de estilo sencillo, y en los que el pie esté a sus anchas. Zapatos confeccionados de dos materiales de tonos netamente opuestos, de punta casi cuadrada—es la novedad del momento—y talón bajo y ancho. La forma Richelieu es interpretada de diversos modos y el tacito adquiere una importancia que hace de él uno de los principales adornos del calzado. De cinta, de piel o de trencilla, se anuda a un lado o en el centro y remata en un pompón o en una bolita abollotada. Las aletas del empeine son decorativas y recortadas en puntillas. En cuanto a la suela, tan flexible como saliente, evoca el moesin de las pieles rojas. Los materiales empleados son ante, "box", cabritilla, becerro granado. Son de tonos neutros y claros: tabaco, gris pálido o reseda, que casen con el vestido. Un ribete de piel del color vivo entornará con el adorno del vestido.

Se han visto botinas que más se asemejan a botines para la nieve que al calzado de 1900 acordado hasta arriba; pero parece que no cuajarán, porque la mujer está acostumbrada a llevar libre el tobillo.

Pará las reuniones del anocheceer o las veladas, los zapatos son, naturalmente, más ligeros; de corte muy fino e inclinados por talones más altos. Los materiales favoritos son el ante adelgazado, suave como piel de guate, y los tejidos de seda: crepé de China, otomán o satén. La sandalia, que dejaba descubierta la punta del pie, pierde su boga, y la moda, caprichosa, oculta esta parte y descubre el empeine. El talón se une a lo alto del zapato con tirelas o bridas ribeteadas de piel lustrosa. El escarpin, siempre clásico y siempre elegante, sigue en boga para ciertas ocasiones.

¿Obedece a influencia de la higiene, o es una simple fantasía de la moda? Los zapatos de deportes, como los del campo, están cuajados de perforados geométricos, distribuidos en líneas paralelas, tresbolillo y

triángulos, y reemplazan a los adornos referidos. Pero el abandono de éstos no es por mucho tiempo. Los zapateros convocan ya concursos entre los artífices, para volver en breve al zapato con broche.

VIAJES Han salido: Para Madrid, el industrial don Juan Antonio Merino. Para Barcelona, don Eusebio Díaz, señor e hijo. Han llegado: De Peñamecer, don Eduardo Vacenté Oliva. De Ledesma, don José Encarnación. De Madrid, don Fernando Domínguez Zaballa y sus hijos, los señores de Estella (don Luis), NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, doña Adunación García Santanatalia, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Turrión Piorno. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en estado satisfactorio. Reciban nuestra enhorabuena. FALLECIMIENTOS Rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y conforrada con los Santos Sacramentos, dejó de existir ayer, la señorita Prudencia Angeles García Sánchez, alumna de cuarto curso del Bachillerato, a los diez y seis años de edad, cuando su inteligencia y méritos era fundada esperanza de un brillante porvenir, una rápida dolencia la lleva al sepulcro, dejando sumida en el más profundo dolor a su atribulada familia. Descanse en paz tan virtuosa señorita y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sincero pésame su desconsolado padre, don Domingo García Velasco; hermano, Salvador; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes; a los que deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan triste desgracia. ANIVERSARIOS Nueve y diez años, respectivamente, se cumplen los días 11 y 25 del corriente de la muerte de los que fueron queridos amigos nuestros, don José Sánchez Bustos, presbítero, y don Arturo Sánchez Bustos, prestigioso médico. El tiempo transcurrido desde su fallecimiento, no basta para que el recuerdo de sus méritos y bondades pueda borrarse de cuantos les conocieron y trataron. Una vez más testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus atribuladas y estimadas familias. VARIAS Pasa unos días con sus familiares, nuestro buen amigo don Enrique Prieto y Prieto, señora e hija. Equipos de novios, Vñuela.

ENCORVADOS!!

CURACION ULTRARAPIDA EN EL PROPIO DOMICILIO SIN MOLESTIAS MEDICAMENTOS NI OPERACIONES EFICIENTE EN CUALQUIER ESTADO

Informes gratis enviando el Boletín adjunto al Apartado 1.067 MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (4)

VENTA RENAULT, buen estado; 6 cilindros, 20 HP., dos puertas. Pollo Marín, 4, pral., izquierda.

EL CORRESPONSAL

SE SUPRIME LA REVALIDA DEL TERCER CURSO DEL BACHILLERATO

El Presidente de la República ratifica su confianza al señor Azaña al presentarle éste la dimisión total del Gobierno

Interesante referencia del diputado Sr. Trabal, sobre la noche de la destitución del Sr. Alcalá-Zamora

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Todavía no se ha fijado la fecha para la elección de compromisarios

Se suprime la revalida del tercer curso de los alumnos del Bachillerato.-Solución de conflictos sociales.-Se ha dado tierra, dice el ministro de Agricultura, a setenta mil yunteros, y continuarán los asentamientos

SOLUCION DE CONFLICTOS OBREROS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que seguían recibiendo noticias de conflictos obreros solucionados.

En Carballino (Orense), se ha resuelto el conflicto existente a consecuencia de diferencias entre obreros de distinta ideología.

En Huesca, han reanudado el trabajo los obreros del ramo de construcción, llegando a un completo acuerdo con los patronos, sin necesidad de que intervinieran las autoridades.

En Villarejo de Salván, se ha arreglado una huelga existente mediante la intervención del Gobernador de Madrid y el alcalde de dicho pueblo.

En Málaga—añadió el ministro—no ha llegado a plantearse la huelga anunciada por el Sindicato Pesquero de Málaga y sus contornos.

Por último, se ha arreglado un gravísimo conflicto que existía a consecuencia de la huelga de la fábrica de gas y electricidad del Valle de Lerín (Almería). Dicha fábrica da fuerza a media provincia y la huelga había ocasionado la paralización de muchas industrias, por lo cual existía gran preocupación.

El señor Salvador terminó hablando de lo emocionante que resultó el acto de proclamar Presidente interino de la República al señor Martínez Barrio, y dijo que para la elección de nuevo Presidente de la República, el Gobierno estudiará las fechas, para evitar que coincidan las elecciones de compromisarios con las parciales de diputados que han de verificarse.

VISITA DIPLOMATICA

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana al Embajador de Francia en España, Mr. Herbet, y al diputado, señor Ventosa.

SUPRESION DE LA REVALIDA EN EL TERCER CURSO DEL BACHILLERATO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, manifestó hoy a los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se había decretado la supresión de la revalida, que al finalizar el tercer curso sufrían los alumnos del Bachillerato.

Añadió el señor ministro, que en la "Gaceta" continúan publicándose numerosas órdenes de

subvenciones para edificios escolares.

Recibió la visita de numerosas comisiones.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO SOBRE LA ELECCION DE COMPROMISARIOS

Madrid.—A las dos y media de la tarde llegó el señor Azaña a la Presidencia del Consejo, donde permaneció algunos minutos.

Al salir le preguntaron los periodistas si se había firmado el decreto de convocatoria para las elecciones de compromisarios, y contestó:

—No. Tenemos ocho días de plazo para ello. Además es una cosa que ofrece dificultades por su complejidad, y al mismo tiempo, hay que buscar las fechas libres, a fin de que no coincidan con las elecciones parciales para diputados que han de celebrarse en algunas circunscripciones.

—¿Entonces la firma se ha limitado a los asuntos aprobados en el Consejo?

—Hay algunas cosas de agricultura y los asuntos que ya conocen ustedes.

—¿Se ha aprobado en Agricultura algo sobre la Reforma agraria?

—No; son asuntos corrientes de ese departamento.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió numerosa audiencia, en la que figuraban el inspector médico, don José del Buey; el comandante de Caballería, don Plácido Gele; el general de brigada, don Alejandro Rodríguez, que fue ayudante del señor Alcalá Zamora; el general de la división de Madrid, don José Miaja; el general Cardenal y el presidente y secretario de la Asociación de Ganaderos Andaluces.

LAS PROCESIONES DE LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Madrid.—El ministro de Comunicaciones habló con algunos periodistas y la conversación recayó sobre las fiestas de Semana Santa en Sevilla.

El señor Blasco Garzón se mostraba muy satisfecho de la extraordinaria concurrencia que se aprecia en la ciudad capital andaluza, y de que hoyan salido con toda normalidad las procesiones, pues a su juicio, esto evidencia la tolerancia que existe en el país, de acuerdo con el régimen democrático.

UNA NOTA SOBRE LOS ASENTAMIENTOS

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

Al tratar de poner en marcha el plan de asentamientos para una reforma agraria de carácter general, este Ministerio se encontró con el problema que plantea, con acusados caracteres urgentes, la existencia de una clase de cultivadores de la tierra en la zona suroeste de España. Se trataba de los llamados yunteros o los que se había privado de los instrumentos de producción de la tierra. Era un deber de justicia atenderlos.

Se ha dado tierra a unos setenta mil yunteros que la esperaban de la República. La tierra a ellos asignada, se ha tomado de la hoja de barbecho que se reservaban los propietarios o los grandes arrendatarios de las dehesas de pasto y labor.

Por lo que afecta a la ayuda económica de los yunteros asentados, urge tener presente que por ahora no solicitaban más que tierra. Sin embargo, el Instituto les proporcionará, al llegar el otoño, abonos y semillas en anticipos reintegrables. Con esto y con hacer definitivo su arraigo sobre la tierra, estamos seguros de que se habrá logrado su deliberación.

Liquidado ya este episodio de la reforma agraria, se proseguirá la obra de asentamientos de braceros campesinos para convertirlos de jornaleros actuantes, en pequeños empresarios sin desamparar las explotaciones colectivas para implantarlas en los lugares adecuados.

INTERESANTE PARA LOS CONSTRUCTORES DE CASAS DE NUEVA CONSTRUCCION

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

La "Gaceta" del día 6, el actual publica en sus páginas 125 y 126 una orden ministerial de Hacienda, determinando los requisitos que se han de cumplir para poder disfrutar de los beneficios tributarios, que a los constructores de casas de nueva construcción, concede el artículo 15 de la ley contra el paro de 25 de Junio de 1932.

Por un error no apareció en dicha orden un párrafo de suma importancia para los propietarios y que bajo el número 4, señala el plazo en que los referidos beneficios han de solicitarse, habiéndose publicado debidamente rectificada la disposición en la "Gaceta" del día 7 de este mes, página 158.

Lea usted EL ADELANTO

EN EL PALACIO NACIONAL

El señor Azaña presenta su dimisión y el Presidente de la República le ratifica la confianza

El señor Martínez Barrio recibe una numerosa audiencia.-De la secretaria general de la Presidencia se encargará el señor Alvarez Builla

AUDIENCIA PRESIDENCIAL.-EL SEÑOR AZAÑA, DIMITIENDO SU EXCELENCIA LE RATIFICA SU CONFIANZA

Madrid.—Estuvo en Palacio con objeto de dejar tarjeta, el ex presidente interino de la República, señor Martínez Barrio.

En audiencia militar, el Presidente interino de la República recibió al general Mulet, coronel de la Guardia civil, don Pío Navarro; teniente coronel de infantería, don Joaquín Vidal, y comandante de caballería, don Pablo Montoya.

Hasta las dos y cuarto de la tarde permaneció en las habitaciones presidenciales el jefe del Gobierno, señor Azaña. Al salir, y a preguntas de los periodistas, dijo:

—He presentado mi dimisión al Presidente de la República, y éste me ha ratificado su confianza. Después hemos estado despatchando extensamente y la firma, que es muy abundante, les será facilitada a ustedes en la Presidencia.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO ACEPTA LA DIMISION DE LOS SEÑORES SANCHEZ GUERRA Y HERRERO

Madrid.—A las once y cuarto de la mañana llegó a Palacio el Presidente interino de la República, señor Martínez Barrio.

Se encontraban allí el secretario general de la República, señor Sánchez Guerra, y el jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrero, quienes presentaron la dimisión de sus cargos al nuevo Presidente. Después de ésta les fué admitida, los señores Sánchez Guerra y Herrero se despidieron del personal de Palacio.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente interino de la República recibió al ex ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz; al notario, señor Santa Olalla, y a los oficiales del Ejército que forman el equipo de equitación que marcha a Niza para asistir a las pruebas del concurso hípico internacional.

EL SEÑOR AZAÑA EN PALACIO

Madrid.—Poco después de la una llegó a Palacio el presidente del Consejo, señor Azaña, que era portador de una abultada cartera. No hizo manifestación alguna a los periodistas.

SE INDICA A DON ADOLFO ALVAREZ BUYLLA PARA LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Se indica para ocupar la secretaria general de la Presidencia de la República, durante el mandato del señor Martínez Barrio, a don Adolfo Alvarez Builla.

EL EX PRESIDENTE, SEÑOR ALCALA ZAMORA, SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

Madrid.—Los periodistas que hacen información de Palacio trataron de ponerse al habla con el ex Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con objeto de interesar de él si tenía alguna nota o noticia que facilitar.

De casa del ex jefe del Estado manifestaron que no había noticia alguna y que el señor Alcalá Zamora se negaba a hacer declaraciones de ninguna índole. También se preguntó en el domicilio del señor Alcalá Zamora si éste se encontraba en Madrid, contestando afirmativamente y que se ignora si el ex presidente de la República se ausentará de la capital de España.

INTERINAMENTE DESEMPEÑA LA SECRETARIA GENERAL DE LA REPUBLICA EL SEÑOR MARTINEZ DEL CAMPO

Madrid.—El señor Martínez Barrio recibió al personal de la Casa civil de la Presidencia de la República, a quien rogó que continuasen en su puesto, si bien res-

petaría la decisión de los que quisiesen presentar la dimisión de sus cargos, pues debido al poco tiempo que va a permanecer en la Presidencia, no tiene propósito de hacer nombramientos de personal. Interinamente se ocupa de la secretaria general de la República el señor Martínez del Campo.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO NIEGA EL PERMISO PARA FILMAR UNA PELICULA

Madrid.—Los fotógrafos y reporteros de cine solicitaron permiso del Presidente de la República

para filmar una película. El señor Martínez Barrio no sólo se negó a la petición, sino que prohibió la estancia de los redactores gráficos en el patio central de Palacio, pues es su deseo no hacer ostentación de ningún género durante el desempeño de su nuevo cargo.

LOS MOMENTOS TRASCENDENTES DE LA HISTORIA

El secretario del Congreso, diputado señor Trabal, refiere sus impresiones de la noche en que fué destituido el Presidente de la República

Desde el Congreso al domicilio del señor Alcalá-Zamora.-En el Palacio Nacional

Madrid.—El secretario del Congreso, don José A. Trabal, publica hoy en "La Voz" el siguiente relato de cómo y por qué se levantó anoche un acta en el Palacio Nacional:

—Son las diez y diez minutos de la noche cuando el vicepresidente primero, don Luis Jiménez de Asúa, advierte a la Cámara que la Mesa de las Cortes va a comunicar al excelentísimo señor Presidente de la República el acuerdo desfavorable de la mayoría de la Cámara.

Son las diez y diez minutos, pero pese a la urgencia de la entrevista, la delegación de las Cortes no saldrá del Palacio del Congreso hasta media hora más tarde. ¿Qué acontece?

Todo es agitación y comentarios múltiples en los pasillos y los despachos. Funciona el teléfono sin cesar y nada se aclara ni precisa. En el Palacio Nacional no hay nadie, absolutamente nadie. Y don Niceto—según desde su casa nos dice el jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrero—se ha retirado a descansar.

No oímos, lo estamos oyendo y no nos es dable comprenderlo, por un poco más estaríamos tentados de creer que nos engaña. En el despacho del Presidente de la Cámara, don Diego Martínez Barrio y don Manuel Azaña, sostienen una conversación animada. Una voz, no acertaría a decir exactamente quién fué, dice:

—Verán ustedes cómo ahora comienza lo bufo. Pronto van a entrar en juego los escribanos".

Pasan los minutos y el nerviosismo aumenta. No se halla por parte alguna al señor Sánchez Guerra, se discute el protocolo a seguir para la entrega de la comunicación al Presidente de la República.

Los diputados más animados han invadido el antedespacho presidencial, los periodistas se apinan frente a la puerta del salón verde de la Presidencia.

La agitación en los pasillos y en los salones es extraordinaria y contrasta con la serenidad del señor Martínez Barrio que ha vuelto a su impasibilidad habitual. Azaña, aplomado y frío, algo más marcado quizá el color cerúleo de su tez, coge el teléfono y llama al ministro de la Guerra, para que el general Batet, jefe del Cuarto militar, se ponga a las órdenes del que pronto va a ser el nuevo Presidente de la República.

Las diez y treinta y cinco. Por fin, la delegación de las Cortes se pone en marcha. Subimos en el coche del vicepresidente, señor Rosado Gil, con los señores La Bandera y San Martín, camino del domicilio particular de don Niceto Alcalá Zamora.

El zaguán está atestado de periodistas, fotógrafos y policías. Un ordenanza nos dice que sólo podrá entrar la delegación de la Mesa. Se dan órdenes de despejar la puerta del edificio. Suenan las bocinas de los autos que llegan y de los que manobran, estallan los relámpagos fosforescentes de las lámparas de los fotógrafos, la emoción domina el momento, y sus actores... entramos en la casa del que fué primer Presidente de la segunda República española. Son las once menos diez minutos.

No vamos a describir el conocido ambiente de la mansión particular del señor Alcalá Zamora. Una casa de gusto árabe ricamente ornada, alfombras, bellos cuadros, pequeñas estatuas, una enorme chimenea dorada en el fondo de la habitación... Muy rico en todo, no diremos opulento, pero sí excesivamente recargado. Ha chirriado una puerta al otro

lado del pasillo. Por la rendija, unos ojos intensos nos están mirando. Rodolfo Llopis, sutil y discreto, hace como que no ve lo que advierte. Jiménez de Asúa, fuerza las contracciones arbitrarias de su cara. El señor Rosado Gil, atildado y cortés, acaricia su pulcra barba, mientras explica anécdotas de cuando don Niceto fué ministro con la Monarquía...

Por fin ha salido el señor Herrero: El señor presidente—nos dice con voz suave y emocionada—no puede recibirlos, se ha retirado a descansar". Hay un momento de pausa, estamos todos de pie y algo violentos.

El presidente, señor Jiménez de Asúa arguye que nos lleva allí un alto mandato que cumplir e insistir en que, entregado personalmente al interesado.

Sale el señor Herrero para una nueva consulta: "Ningún precepto constitucional—nos dice que le ha dicho don Niceto—obliga a que tenga que recibirlos". Ofrece encargarse de transmitir la notificación y se entabla un diálogo trabajoso y forzado.

Se nos brinda hablar de ello con el hijo mayor de don Niceto, caudatario de Derecho Procesal en la Universidad de Valencia, y el diálogo adquiere entonces un marcado sabor jurídico. "Usted sabe perfectamente, por su alta competencia jurídica—dice al señor Jiménez de Asúa el hijo mayor del señor Alcalá Zamora—, que las notificaciones no precisa que sean recibidas personalmente".

Uno de nosotros le ataja: "Claro está, en nuestro lugar hubiera podido venir un ujier". Hay un silencio embarazoso... Jiménez de Asúa lo corta bruscamente: "Señores—dice—: Vamos a hacer la notificación en el domicilio oficial del Presidente de la República".

Salimos pausadamente, mientras las puertas se entreabren y los pisos de madera crujen bajo el peso de unos pasos que quieren ser discretos en las habitaciones interiores... Palacio nacional. Son las once en punto de la noche. Den-

tro de una hora exacta volveremos a salir con la misión cumplida.

Al entrar en los salones cubiertos de ricos gobos, la emoción ahonda en el ánimo, y sin embargo, lo sereno. No hay nada en el aspecto. Momentos después llega el general Batet, cuya presencia en las noches difíciles e históricas parece que el destino se empeña en hacer fatal.

Sin personal de oficinas, ausente el secretario general de la República, a quien no se acertaba a localizar en Madrid, el señor Jiménez de Asúa ordena al oficial mayor del Congreso que comience a extender el acta que tendrá que leerse a las Cortes.

Entramos en las habitaciones llamadas del duque de Génova, ricamente adornadas de sedas amarillas y cuadros de tiépoles, que representan nada menos que el Carnaval de Venecia. El oficial mayor se ha sentado en la mesa que hasta hace pocas horas ocupaba don Niceto Alcalá Zamora, y en la que fué su propia silla.

Pasan por nuestra mente momentos culminantes de la historia de España: 14 de Abril, la disolución de las Constituyentes, el 6 de Octubre, el triunfo electoral del pasado Febrero, ¿cómo corren los recuerdos y cómo corren los hechos! Con qué invariable, sutil e invisible lógica, se unen los años a los otros.

Once y cuarto. Llega el señor Sánchez Guerra, agitado y algo nervioso, a lo menos nos lo parece: Pocos momentos después contesta destempladamente al señor Jiménez de Asúa. Se ve—pensamos nosotros—que para el secretario de la presidencia no hay más jerarquía que aquella cuya función personal está agotada. Demasiados nervios para un secretario y poca amabilidad.

Sobre la mesa del presidente, un quinqué da luz a los que estamos en una mesa accesoria—puesta a su derecha, descansan seis teléfonos. Descansaban, porque de pronto,

La actualidad política



Miembros de la Mesa de la Cámara, presididos por el señor Jiménez de Asúa, al salir del Palacio Nacional, después de notificar al señor Alcalá Zamora el acuerdo adoptado por el Parlamento en relación al artículo 81 de la Constitución

Una víctima inocente



Este pobre niño es el hijo de Bruno Richard Hauptmann, muerto en el trágico sillón eléctrico de la prisión de Trenton. El fotógrafo ha sorprendido al chiquillo cuando elevaba una plegaria la misma noche en que el padre moría ajusticiado

ga iba en el coche y que había disparado.

Defensa: ¿Puso usted algo en las declaraciones?

Testigo: ¿Yo? Nada.

El presidente ordena al testigo que no conteste a esas preguntas.

Por último, el Comisario manifestó que según sus noticias ninguno de los procesados intervino en la preparación del viaje que llevaron a efecto los detenidos en Francia.

Declaran después los guardias de Seguridad Juan Lara y Eduardo Cabañas García, quienes en la mañana que se cometió el atentado prestaban servicio de vigilancia en el domicilio del señor Gil Robles, cercano al del señor Jiménez Asúa.

Se pregunta a los guardias si reconocen en algunos de los procesados a los individuos que vieron huir, y afirman que no.

Con el mismo resultado se interroga al chófer Manuel Montilla López.

Comparece el dueño del garage en que se guardaba el coche de Anibal. Se llama Isaac Benito Ayuso, quien sólo sabe que Anibal sacó el coche aquella mañana.

El limpiabotas del bar de la calle de Chinchilla dice que vio a Aznar, Anibal y Agnado, a quienes fué a buscar Valdés.

Por último, declararon un pinche y dos porteros de la Residencia de Estudiantes, llamados, respectivamente, Dionisio López, Francisco de la Mora y Alfredo García, quienes aseguraron que Alberto Ortega desayunó el día del atentado en la Residencia, de donde no salió hasta después de las nueve de la mañana. Añaden que Ortega hizo durante aquel día y los que siguieron, vida absolutamente normal.

A la una y media de la tarde, terminó el desfile de testigos. El Presidente suspende la vista hasta las cinco menos cuarto de la tarde.

Sesión de la tarde

EL FISCAL MODIFICA SUS CONCLUSIONES

Madrid.—A las cinco se reanuda el juicio y desfilan varios testigos, que no aportan ningún dato de interés.

El fiscal, posteriormente, modifica sus conclusiones en el sentido de apreciar que existe tan sólo un delito consumado de asesinato, en lugar de uno consumado y otro frustrado. Mantiene la acusación para los encubridores y solicita para el autor, treinta años y cinco por tenencia ilícita de armas. Para los encubridores, pide la pena de ocho años.

El acusador privado se muestra de acuerdo con el fiscal, menos en lo referente a Valdés y Chacel, a quienes no acusa.

Los defensores niegan la participación de sus patrocinados y piden la absolución.

INFORME DEL FISCAL

A las seis de la tarde empieza a informar el fiscal.

Hace un relato del suceso y dice que del examen de los hechos se desprende que Anibal, Ortega, Aznar y Díaz Aguado, fueron los que dispararon desde el auto contra el señor Jiménez de Asúa. Asegura que existió premeditación. Expresa su convicción moral de que Ortega fué uno de los autores materiales del atentado.

Señala la culpabilidad de cada uno de los procesados y termina dando lectura a un escrito justificativo de su calificación y petición de penas.

INFORME DEL ACUSADOR

A continuación informa el acusador privado, señor Castillo. Dice que no acusa en nombre del señor Jiménez de Asúa, quien parece que no lo necesita ni lo desea, sino en nombre del agente Gisbert, de quien hace un fervoroso elogio.

Afirma que los agresores del señor Asúa contaban de antemano con que habían de disparar contra el señor Gisbert, a quien conocían por acompañar todas las mañanas al señor Asúa.

Califica también el hecho como un delito de asesinato consumado. Se extiende en minuciosas consideraciones para demostrar que Ortega disparó contra el señor Gisbert.

Señala también la culpabilidad de los demás procesados y termina diciendo que él no define si el atentado es político o no. Pero no se puede negar que Jiménez es socialista y fascistas los que se sientan en el banquillo.

EL DEFENSOR DE ALBERTO ORTEGA

Seguidamente informa don Honorio Valentín Gamazo, defensor de Alberto Ortega. Comienza afirmando que cree a su defendido inocente. Condena a continuación

el sistema de violencias en todos los campos y rinde un elogio al profesor Jiménez Asúa, después de celebrar que saliera ileso del atentado.

Examina el sumario y dice que lo único que se ha averiguado son los móviles del atentado, que hace del asesinato de dos estudiantes cometido noches antes en Madrid.

Estima que nadie puede afirmar en conciencia que Ortega tomó parte en el atentado ni que los otros estudiantes actuaran como encubridores. No puede, por tanto, dictarse sentencia condenatoria.

Señala la circunstancia de que son muchos los testigos que dicen que solo eran tres los individuos que iban en el auto desde el cual se disparó, y dice que si Ortega lo hubiese hecho, se habría puesto a salvo, en lugar de hacer su vida normal.

Por último, cita un texto de Jiménez Asúa, en que éste, recordando una frase de Canal, dice: "Al hombre hay que condenarle según la verdad, no según las presunciones".

Termina pidiendo la absolución de su defendido Alberto Ortega.

El presidente suspende el juicio, que se reanudará hoy, a las diez de la mañana.

Un crimen en Barcelona

Un propietario muerto en circunstancias misteriosas

Capturado el criminal, cuenta su crimen con tranquilidad asombrosa

EL SUCESO

Barcelona.—A las once y media de la mañana se perpetró un crimen en el piso primero, primera puerta, de la casa número 47 de la calle de Ciballer.

A dicha hora, los vecinos de la casa se movilizaban, alarmados, por haber oído disparos, que salieron del departamento citado.

Encontraron tendido en el recibidor de dicha casa al propietario don Víctor Serra Company, de cincuenta y dos años. El herido fué trasladado inmediatamente al Hospital Clínico, donde ingresó cadáver. Presentaba seis o siete heridas de arma de fuego en distintas partes del cuerpo, especialmente en el pecho y en la cabeza.

Según los antecedentes recogidos, el muerto era propietario de varias casas de esta ciudad, que él mismo se administraba. Vivía en la calle de Prat de la Ribá, 2, de San Juan de Espi, y venía todos los días a la casa citada, donde había habilitado un despacho.

Con objeto de ahorrarse un criado, dejaba siempre abierta la puerta del despacho, por lo que se podía entrar en él sin necesidad de llamar.

En un armario existente frente al corredor, se han encontrado las siguientes armas: Un rifle, una tercerola, dos escopetas de caza, un mosquetón y dos rifles marca "Tigre". Todas ellas llevan la insignia del Somatén de Cataluña. Parece que había pertenecido también a Acción Ciudadana.

Se han encontrado dos cápsulas y se ha observado un impacto en un radiador de la calefacción. Se ignora de momento cómo pudo cometerse el crimen, y los móviles del mismo, y se cree que se trata de una venganza personal.

Queda descartado, por las relaciones del interfecto, que pueda tratarse de un hecho político, no obstante, pertenecer la víctima a partido de extrema derecha.

Ninguno de los vecinos ha visto

entrar ni salir a nadie de la casa, y en el registro que practicaron la Policía y el Juzgado, no se ha encontrado nada anormal, ni en el despacho ni en los muebles del piso.

También han sido encontrados importantes documentos. La Policía y el Gabinete de Investigación trabajan activamente para obtener las huellas dactilares que puedan dar luz en este asunto. Se ha levantado también un plano de la casa y se ha tomado declaración a los vecinos.

Castillo ha confesado que inmediatamente bajó a la estación, tomando el tren para Gerona, con intención de permanecer unos días en dicha ciudad y buscar una ocasión propicia para pasar a la frontera y dirigirse a Marsella, ciudad que conoce perfectamente por haber trabajado allí ocho años.

Manifestó por último, el detenido que la pistola y los cargadores los había recogido en un montón de basura durante la noche del 6 de Octubre en Barcelona.

Hemos tenido ocasión de cruzar breves palabras con el detenido, el cual da muestras de una serenidad asombrosa. Confirma cuanto antecede y añadió que está satisfecho del resultado de su aventura y que daba por bien empleados sus seis meses de prisión porque había logrado plenamente lo que se había propuesto.

Dice que sabe perfectamente lo que le espera, que no teme al rigor de la justicia y que su conciencia no le reprocha la acción cometida. Sus últimas palabras han sido: "Estoy más satisfecho que si me hubiese comido un pavo".

Ante la insólita confesión, se telefonó inmediatamente a la Jefatura de Policía de Barcelona, donde confirmaron la veracidad de las manifestaciones del detenido. Este explicó que poseía una tienda de frutas en Barcelona y que hace unos seis meses el propietario del local, hoy víctima del suceso, le desahució por falta de pago, poniéndole en el trance de malvender, cuanto poseía, quedan-



TEORIA DEL PRESTAMO

—Bebamos, porque me queda muy poca vida.
—Tiene usted sesenta años y llegará a los ochenta.
—Si la tierra me puede tomar a sesenta, por qué ha de hacerlo a ochenta.

(Vendiamaire)

do en la más absoluta miseria toda su familia. En vista de ello, juró vengarse, matando al señor Serra, y anunció a éste por carta su propósito.

Durante tres meses consecutivos le buscó, sin hallarle por parte alguna, pues las veces que estuvo en la oficina de la calle de Fivaller se encontró siempre con un empleado. Esta mañana, el detenido estuvo vigilando la llegada de su víctima y una vez que ésta entró en la casa donde tiene instalado el despacho, marchó a su domicilio a recoger la pistola que tenía preparada para cometer el crimen.

A las once de la mañana entró en el despacho de don Víctor Serra y éste al verle le preguntó: —¿A qué viene usted aquí?

—Pues, a liquidar nuestras cuentas.

Y al mismo tiempo que lo decía despró seis tiros de pistola contra su víctima, que murió en el acto.

Castillo ha confesado que inmediatamente bajó a la estación, tomando el tren para Gerona, con intención de permanecer unos días en dicha ciudad y buscar una ocasión propicia para pasar a la frontera y dirigirse a Marsella, ciudad que conoce perfectamente por haber trabajado allí ocho años.

Manifestó por último, el detenido que la pistola y los cargadores los había recogido en un montón de basura durante la noche del 6 de Octubre en Barcelona.

Hemos tenido ocasión de cruzar breves palabras con el detenido, el cual da muestras de una serenidad asombrosa. Confirma cuanto antecede y añadió que está satisfecho del resultado de su aventura y que daba por bien empleados sus seis meses de prisión porque había logrado plenamente lo que se había propuesto.

Dice que sabe perfectamente lo que le espera, que no teme al rigor de la justicia y que su conciencia no le reprocha la acción cometida. Sus últimas palabras han sido: "Estoy más satisfecho que si me hubiese comido un pavo".

Ante la insólita confesión, se telefonó inmediatamente a la Jefatura de Policía de Barcelona, donde confirmaron la veracidad de las manifestaciones del detenido. Este explicó que poseía una tienda de frutas en Barcelona y que hace unos seis meses el propietario del local, hoy víctima del suceso, le desahució por falta de pago, poniéndole en el trance de malvender, cuanto poseía, quedan-

do en la más absoluta miseria toda su familia. En vista de ello, juró vengarse, matando al señor Serra, y anunció a éste por carta su propósito.

Durante tres meses consecutivos le buscó, sin hallarle por parte alguna, pues las veces que estuvo en la oficina de la calle de Fivaller se encontró siempre con un empleado. Esta mañana, el detenido estuvo vigilando la llegada de su víctima y una vez que ésta entró en la casa donde tiene instalado el despacho, marchó a su domicilio a recoger la pistola que tenía preparada para cometer el crimen.

A las once de la mañana entró en el despacho de don Víctor Serra y éste al verle le preguntó: —¿A qué viene usted aquí?

—Pues, a liquidar nuestras cuentas.

Y al mismo tiempo que lo decía despró seis tiros de pistola contra su víctima, que murió en el acto.

Castillo ha confesado que inmediatamente bajó a la estación, tomando el tren para Gerona, con intención de permanecer unos días en dicha ciudad y buscar una ocasión propicia para pasar a la frontera y dirigirse a Marsella, ciudad que conoce perfectamente por haber trabajado allí ocho años.

Manifestó por último, el detenido que la pistola y los cargadores los había recogido en un montón de basura durante la noche del 6 de Octubre en Barcelona.

Hemos tenido ocasión de cruzar breves palabras con el detenido, el cual da muestras de una serenidad asombrosa. Confirma cuanto antecede y añadió que está satisfecho del resultado de su aventura y que daba por bien empleados sus seis meses de prisión porque había logrado plenamente lo que se había propuesto.

Dice que sabe perfectamente lo que le espera, que no teme al rigor de la justicia y que su conciencia no le reprocha la acción cometida. Sus últimas palabras han sido: "Estoy más satisfecho que si me hubiese comido un pavo".

Ante la insólita confesión, se telefonó inmediatamente a la Jefatura de Policía de Barcelona, donde confirmaron la veracidad de las manifestaciones del detenido. Este explicó que poseía una tienda de frutas en Barcelona y que hace unos seis meses el propietario del local, hoy víctima del suceso, le desahució por falta de pago, poniéndole en el trance de malvender, cuanto poseía, quedan-

do en la más absoluta miseria toda su familia. En vista de ello, juró vengarse, matando al señor Serra, y anunció a éste por carta su propósito.

Durante tres meses consecutivos le buscó, sin hallarle por parte alguna, pues las veces que estuvo en la oficina de la calle de Fivaller se encontró siempre con un empleado. Esta mañana, el detenido estuvo vigilando la llegada de su víctima y una vez que ésta entró en la casa donde tiene instalado el despacho, marchó a su domicilio a recoger la pistola que tenía preparada para cometer el crimen.

A las once de la mañana entró en el despacho de don Víctor Serra y éste al verle le preguntó: —¿A qué viene usted aquí?

—Pues, a liquidar nuestras cuentas.

Y al mismo tiempo que lo decía despró seis tiros de pistola contra su víctima, que murió en el acto.

Oficina Provincial de Colocación Obrera Salamanca

Por el señor Presidente ha sido remitida a todos los alcaldes-presidentes de Juntas Locales, de esta provincia, la siguiente circular:

Con el fin de que por la Comisión Inspectora de ese Registro de Colocación Obrera se proceda a la rectificación anual del Censo total obrero de esa localidad, esta Presidencia tiene a bien hacer las observaciones que más abajo se indican, con las cuales encontrará mayores facilidades esa Comisión al cumplir el servicio que se le encomienda:

1.ª La Comisión Inspectora que deberá estar integrada por un Vocal patrono y otro Vocal obrero, bajo la presidencia del señor alcalde, se reunirá en sesión para hacer las rectificaciones necesarias en el Censo Obrero (como son altas, bajas, etc.), mandando a esta Oficina certificación de todos los acuerdos adoptados sobre este particular.

2.ª En donde no se hallare constituida la Comisión inspectora de referencia, se harán las rectificaciones por la alcaldía, haciéndolo así constar ante esta Presidencia.

3.ª En las hojas que se adjuntan se servirá anotar las variaciones que haya sufrido durante el pasado año el Censo Obrero, indicando los que hayan fallecido, los que hayan mudado de residencia, los que siendo solteros hayan cambiado de estado, los que hayan obtenido alguna propiedad, ya por compra, ya por herencia, los que hubieren aumentado o disminuido sus hijos, etc.

4.ª Para mayor facilidad de esa Comisión se le remite el Censo confeccionado el pasado año, que devolverá a esta oficina, con el nuevamente confeccionado.

5.ª Para llevar a cabo este servicio, se le concede un plazo de "quince días", pasado el cual, espera no verse precisada esta Presidencia a proceder a la imposición de sanciones que marca el artículo 143 del reglamento de Colocación Obrera.

6.ª Para no repetir circulares abarca esta también el objeto de llamar la atención a los señores que componen las Bolsas locales de trabajo de que dan facilidades para las inscripciones en los Censos obreros, así como que tengan en cuenta las excepciones establecidas en el artículo 2.º del Decreto

de 26 de Marzo ("Gaceta" del 27), siempre que no exista la autorización de la Dirección General de Trabajo para establecer el turno bimestral forzoso de gacetas, no obstante la libertad de elección concedida a los patronos en el citado Decreto.

7.ª Con objeto de que pueda autorizarse el registro de Contratos de Trabajo en los diferentes oficios y profesiones, se expedirán las certificaciones que soliciten los patronos y obreros por los secretarios de las Oficinas y Registros de Colocación Obrera de esa localidad con el visto bueno del presidente y en la que se hará constar que el contrato se atempera a las disposiciones y preceptos del Ministerio de Trabajo a que se refiere el decreto mencionado en la disposición 6.ª sobre colocación obrera y demás disposiciones complementarias o que se dicten en lo sucesivo.

Con el fin de que este importantísimo servicio no sufra demora alguna, se le hace presente que si surgiera alguna nueva duda lo comunicará a esta Oficina, para que sea resuelta con la urgencia que este servicio requiere.

Lo que se pone en conocimiento de esa Comisión inspectora a los efectos consiguientes.

Salamanca 6 de Abril 1936.—El presidente, Aniano Alonso.

SE TRASPASA local amplio para industria a diez pasos de la Plaza Mayor. Informarán, Plaza San Julián, número 18, zapatería de Luis Galache.

SE ARRIENDAN pastos de primavera y verano para ganado vacuno, desde esta fecha hasta San Miguel, en la dehesa de Morales de la Velmaza, junto a la estación de Doñinos. Para tratar, con el rentero, en la misma.

SE VENDE una camioneta Chevrolet seis cilindros, en muy buenas condiciones, se vende barata. Para informes, en la calle de Pío Sánchez, número 1, Barrio Nuevo del Matadero, Salamanca.

SE TRASPASAN dos grandes negocios, un bar a cien metros de la Plaza Mayor y una taberna con casa de comidas y cama, con grandes rendimientos y poco dinero, por tener otros negocios el dueño. Informarán, en Portales de San Antonio, tienda de ultramarinos, de Ramón Marcos, frente al Mercado, horas de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

SE ARRIENDAN de 60 a 70 reses vacunas, en la Dehesa de San Cristóbal del Monte, término municipal de Topas, con buenos pastos y abundantes aguas. Para tratar, con José Sánchez, en Topas.

SE ARRIENDAN pastos, desde el 15 de Abril, para 450 ó 600 ovejas y para cien vacas. Para tratar, con los renteros, en Valverde de Gonzállez (Horsajo Medianero).

SE VENDE una casa de nueva construcción, en Salamanca. La mitad de presente y la otra mitad en veinticuatro años, pagadero por mensualidades. Más detalles, Apartado 13, Salamanca.

TUMULTO POPULAR, motivo incendio por motín, robo por motín, rotura de cristales, etc., cubre una póliza liberalísima que ofrece "Chacón Seguros", independiente de la de incendio ordinario, en una Compañía de amplias garantías. Varillas, 18, teléfono 2115. Oficina, de diez a catorce y de dieciséis a veinte horas.

Dr. Vicente López Jiménez, Profesor de la Facultad de Medicina, Ginecólogo de la Beneficencia Municipal, MATRIZ Y PARTOS, Plaza del Corriño, 28, Consulta, a las 12. Teléf. 2016.

Grandes Rebajas de Precios por todo este mes

Señoras, no hacer sus compras sin antes visitar la casa de Agustín Hernández Ledesma

Veán mis artículos y precios baratos

Opales colores sólidos, desde.....	0,75	Gran surtido para trajes de primera comunión, desde	1,90
Piqué estampados, desde.....	0,90	Medias seda para señora, desde.....	2,25
Estampado hilo, desde.....	1,50	Medias hilo para señora, desde.....	0,90
Espanjas lisas, desde.....	1,60	Medias punto Inglés señora, desde.....	0,90
Espanjas mezzillas, desde.....	2,00	Lienzo ancho, desde.....	0,50
Lo de novedad, lo bueno para vestidos y chaquetas, desde.....	3,50	Llave oro para sábanas, desde.....	2,50
Rayones estampados, desde.....	1,60	Tela blanca Holanda, desde.....	1,00
Crespones estampados, desde.....	2,50	Tela blanca Argentina, desde.....	1,25
Seda mate todos colores, desde.....	1,90	Mantas para cama pequeña.....	1,60
Pana cordocillo para hombre orillo seda, desde.....	3,00	Mantas para cama grande.....	4,25
Toquillas lana para cristianar, desde.....	5,00	Damasco para cortinajes, desde.....	3,00
Abriguitos lana, desde.....	1,00	Malla para cortinajes buena.....	2,25
Bonitos artículos para verano, desde.....	3,00	Malla visillos, clase extra.....	0,90

5.000 toallas felpa, tamaño grande, 0'70, 0'95 1'05 1'50 2 y 2'25

5.000 camisas caballero, desde 2'50 a 12 pesetas

5.000 camisetas verano para caballero, desde 1 peseta

Visiten la CASA de AGUSTIN y economizarán dinero

CASA AGUSTIN Edificio Gran Hotel, 5 y 6. - SALAMANCA

Mantas cama de Palencia, desde 16 pesetas

Hoy se celebrará Consejo en Palacio

Y MAÑANA, EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las nueve menos cuarto de la noche abandonó el Congreso el jefe del Gobierno, quien dijo a los informadores que el Consejo de Ministros que se iba a celebrar en el Palacio nacional bajo la presidencia del jefe del Estado, se había adelantado y tendrdr lugar hoy, a las once y media. El viernes, Consejo ordinario en la presidencia.

Dijo después el señor Azaña, que iba a someter a la firma del Presidente de la República un decreto cuyo texto facilitaría más tarde en el Ministerio de la Gobernación.

Se le preguntó si el decreto era importante, y, sonriente, dijo: —Importantisimo. Ya les digo que les darán allí copia de él.

Ultima hora

Se convoca a elecciones parciales de diputados a Cortes en Granada y Cuenca

PARA EL DOMINGO, 3 DE MAYO PROXIMO

Madrid, 9 (4,30 madrugada).—Esta madrugada, ha sido facilitada copia del decreto por el que se convoca a elecciones parciales de diputados a Cortes en las circunscripciones de Granada y Cuenca. El decreto dice así:

"Acordada por las Cortes la nulidad de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas en las

Lee usted EL ADELANTO.

Doctor Alonso Hernández
OCULISTA
PLAZA DEL MERCADO, 7
(bajando a San Julián)
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 8 de Abril de 1936

MONEDA EXTRANJERA		
Libras.....	36,35	por 36,45
Francos franceses.....	48,35	— 48,45
Dólares.....	7,36	— 7,38
Liras.....	59,10	— 59,30
Reichsmark.....	2,945	— 2,965
Francos suizos.....	239,75	— 240,00
Belgas.....	123,75	— 124,25
Escudos.....	32,80	— 33,20

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 por 100.....	74,35
Exterior 4 por 100.....	91,00
Deuda Amortizable 4 por 100 15-8-1935.....	90,75
1926.....	99,85
1927 Em. 15-2-927.....	91,50
1927 Em. 1-1-927.....	100,00
1929.....	99,95
3 por 100 1928.....	77,05
4 por 100 1928.....	92,30
4,50 por 100 1928.....	00,00
Deuda Ferroviaria 5 por 100.....	39,00
4,50 por 100.....	00,00
Bonos oro de Tesorería 6 por 100.....	000,00
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25-4-33.....	000,00
5 por 100 23-10-33.....	000,00
5 por 100 12-4-34.....	100,80
4,50 por 100 18-7-34.....	000,00
4,50 por 100 27-11-34.....	101,40

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100.....	103,75
del 5 por 100.....	99,00
del 5 por 100.....	94,25
del 4 por 100.....	94,00
Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100.....	89,75
del 5 por 100.....	87,00
del 5 por 100, Interp.....	94,75
del 6 por 100.....	101,70
del 6 por 100, 1932.....	100,50
del 5,50 por 100.....	107,00
Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional.....	112,60
Nortes.....	99,00
Madrid, Zaragoza y Alicante.....	91,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	000,00
Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos.....	140,00
Unión Española de Explosivos.....	497,00
Banco de España.....	510,00
Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100.....	108,75
6 por 100.....	111,00
Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100.....	103,25
Em. 1926, 6 por 100.....	103,00
Em. 1930, 6 por 100.....	000,00
Em. 1934, 6 por 100.....	102,00
Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas.....	35,50
M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100.....	158,00
Salto de Alberche, 6 por 100, 1930.....	000,00
Acciones minas del Rif, portador.....	326,00
nominales.....	320,00
Ordinarias Compañía Telefónica.....	140,00

Pañería Paradinas Colecciones extensas, gustos refinados y exclusivos para estos Almacenes.

Cortes de traje, desde 15 pesetas

Confecciones Paradinas Trajes de pana y paño para Caballero, excelsitud en corte y selección de dibujos :: :: :: :: ::

TRAJECITOS PARA NIÑOS surtido inmenso en americanas drill, pantalones, buzos, cazadores y guardapolvos :: :: :: :: ::

PRECIOS BARATISIMOS

Ecos del mundo

Dinamarca, paraíso "pequeño-burésués,"

Dinamarca es un bello y pequeño país de Norte de Europa, muy pintoresco por hallarse su territorio caracterizado por ser continental e insular, muy llano, con deliciosas campiñas y bellas costas y playas.

El pueblo danés es el más culto del mundo. No sólo no existe allí un solo analfabeto sino que el nivel intelectual y cultural es muy notable en todas las clases sociales.

"Si la virtud reside en el medio" como decían los griegos, ese medio lo encontramos en Dinamarca. No sólo no existe allí un solo analfabeto sino que el nivel intelectual y cultural es muy notable en todas las clases sociales.

Así, por ejemplo, el sistema tributario danés es basado estrictamente sobre el principio de que tributo más el que más pueda. No hay, pues, en Dinamarca ningún millonario o potentado al estilo de los otros países. Los millonarios "a la danesa" no pasan de 464. De éstos solamente tres tienen más de 10 millones de coronas; nueve poseen de cinco a diez, 128 tienen de dos a cinco millones, y todos los demás se contentan con uno o dos pero son tales las leyes tributarias que su número disminuye cada año, pues además de tener que pagar fuertes impuestos, el impuesto sobre las sucesiones acaba por mermar considerablemente esas fortunas. Así el que hereda solamente un millón, no podrá llamarse nunca millonario mientras no se busquen las 150.000 coronas que tiene que pagar de impuestos el fisco sobre esa suma.

La enseñanza, el cooperativismo, el sistema tributario y la asistencia social, son sencillamente admirables en Dinamarca. La enseñanza, ya está atendida de antiguo insuperablemente, no habiendo niño de ninguna condición social, por huérfano y desvalido que sea, que no reciba del Estado, representante de la comunidad, todas las asistencias necesarias para llegar a todo lo que su capacidad y aplicación le permitan.

El cooperativismo es la esencia de la economía danesa. Exponente de la más práctica y civilizada sociabilidad, Dinamarca es un país en el que todos o casi todos sus ciudadanos son miembros activos de varias cooperativas; de consumidores, de inquilinos, de productores dentro de su gremio o profesión, etc. Estas cooperativas, persiguen los tres fines clásicos del cooperativismo: elevar la calidad de todos los productos o servicios, y bajar los precios hasta un límite compatible con la remuneración estricta del trabajo y capital en condiciones satisfactoriamente moderadas y luchar por la honrada libertad de tráfico en beneficio de productores y público.

Pero la cooperativa superior, es el Estado, hasta el punto de poderse afirmar que Dinamarca es en la práctica un gran Estado cooperador. Allí es donde en realidad han tenido realización las más pures esencias del liberalismo, puesto que el Estado sin intervenir en la Economía dictando normas ni imponiendo trabas, se limita a vigilar las actividades de cada cual para acudir a tiempo con leyes siempre humanas a reprimir la explotación intencional del hombre por el hombre, el fraude o a mala fe en la industria y el comercio, la confabulación de empresas con vistas al monopolio del mercado, el uso libre y abusivo del derecho de propiedad según el cual en todos los demás países los dueños de terrenos rústicos o urbanos (cuyo valor se debe principalmente a la presencia de la humanidad en sus proximidades) se creen en el derecho de hacer pagar tan caro como les parezca el permiso para usar esa tierra (renta), sin devolver a la comunidad sino una ínfima parte del valor que esa comunidad ha dado a sus propiedades.

En resumen, Dinamarca es un modelo de paz y de bienestar económico en el mundo, en un mundo que parece que van a desembocar en guerras civiles e internacionales.

DE BARBADILLO

Difunción

EL ADELANTO de hoy, 7 de Abril, nos trae la triste noticia del fallecimiento del niño Pepito, hijo de mis queridos sobrinos, José Carrero, e Isidora Herrera, del comercio, Cuesta del Carmen, de Salamanca.

A todos los familiares nos causa tristeza, por tratarse de un niño que a los siete años, por su alegría y el encanto en el hogar, con la esperanza en el futuro.

Dios lo tenga en la cámara del cielo, rodeado de otros angelitos que sucumbieron.

FLORENCIO RAMOS

ZAMORA AL DIA

Muerto por un rayo.

Comunican del pueblo de Morales de Toro que durante una tormenta desencadenada sobre aquel término municipal cayeron varias chispas eléctricas, alcanzando una de ellas al vecino Antonio Rubio Petit, que se hallaba en el campo arando, muriendo carbonizado.

¿Sueño o realidad?

Numerosas personas de esta capital aseguran que el martes último, se registraron dos sacudidas sísmicas: una sobre las cuatro de la madrugada y otra a las once, o cosa así, de la mañana.

DE MACOTERA

Un joven, natural de la villa, muerto por el tren.

En la madrugada de hoy, 7 de los corrientes, se ha recibido en esta localidad la triste noticia de la muerte del infortunado macoterano Juan Manuel Izquierdo, de veinticinco años de edad.

Un hermano, llamado Honorio, fué el portador de la noticia, diciendo que un tren, en Avila, había matado a Juan Manuel, ignorando detalles sobre el suceso.

Honorio, inmediatamente en su coche, salió para Avila, en compañía de los familiares que viven en esta villa, comunicándolo también a su padre, que reside en Madrid en unión de otros cuatro hijos.

La noticia de la desgracia ha causado en Macotera general sentimiento. Reciba la atribulada familia del desgraciado Juan Manuel, mi pésame más sincero.

EL CORRESPONSAL

VENDO máquinas de coser "Singer". Informarán, "La Hora". Rebojería, Prior, 14.

DE BEJAR

Concurso de esquís

La Sociedad de Alpinismo, Sierra de Béjar, ha organizado un gran concurso de esquís para el domingo, 12 del corriente.

Las pruebas, que comenzarán a las diez, serán de fondo y velocidad; la primera, con un recorrido en el trayecto Refugio de la Cimentosa, La Cardosa, Calvitero y regreso al punto de partida. Lo de velocidad se verificará en una pista apropiada, teniendo en cuenta el estado de la nieve.

A los vencedores en ambas pruebas se les obsequiará con valiosos premios, destinados para este concurso por la Sociedad y por particulares y comerciantes.

Pueden tomar parte todos los afiliados, y fuera de concurso y premios aquellos que no pertenezcan a la Sociedad. Los concursantes se someterán a las disposiciones dictadas por la Comisión organizadora para el buen orden de la prueba.

El plazo de admisión de inscripciones terminará el viernes, 10 del actual y pueden realizarse en el domicilio del secretario de la Sociedad, señor Miralles, o en el de los miembros de la Comisión, Manuel Brumo, Antonio Gómez-Rodrigo, Valentín Garrido Sánchez, Emilio Espina, Nicolás Rodríguez y Francisco Núñez.

Es de esperar que los afiliados de Salamanca nos envíen una buena representación, pues elementos hay entre ellos muy valiosos en estos menesteres alpinistas.

El jueves por la noche es esperado en esta ciudad un grupo de montañeses de Peñalara que, como en otras ocasiones, pasará en nuestra sierra los días de vacación de la Semana Santa.

Lo que hace falta ahora, para el éxito del concurso y para que la estancia de los madrileños sea agradable, es que el mal tiempo nos deje de una vez en paz.

Miña comunista

Organizado por el Sindicato Único de Oficios varios, tuvo lugar el domingo pasado, en la Casa del Pueblo, un mitin en que Francisco Crespo, José Ortega e Isabel Romero, de la Regional del Centro, expusieron el ideario de la C. N. T. en relación con el momento actual.

A. GARCIA

7-4-36.

SE VENDEN carros, máquinas segadoras, atadoras, guadañadoras, aperos de labor, herramientas de herrería, de molino, piedras de molino, cañizos y otros varios. Informarán, José Jáuregui, número 20, Salamanca.

LA REFORMA AGRARIA

Para hacer un informe sobre las fincas que en esta provincia se hallan comprendidas dentro de la ley de Reforma Agraria, especialmente los que radican o afectan a los términos municipales de Benavente, Manganeses y Santa Cristina de la Polvorosa y Villabrázaro, ha llegado un ingeniero afecto al Instituto de Reforma Agraria

A. MOSTAJO

LA OPLACION DE LA PROSTATA SE PUEDE EVITAR

A partir de la cincuentena, quizá algo más de la tercera parte de los hombres están expuestos a sufrir de la próstata. Pero afortunadamente en no todos la evolución de estos padecimientos conduce indefectiblemente a la operación. Muchos han evitado la intervención quirúrgica, atenuando o suprimiendo sus dolencias e incluso volvieron a encontrar una nueva vitalidad haciendo uso del tratamiento magnético. No pasa día sin que recibamos nuevos testimonios a este respecto, así lo prueba esta carta de don P. C., de cuya autenticidad respondemos.

"Mi próstata llegó a tener aproximadamente el volumen de una pelota de tenis. El médico a quien consulté me aconsejó que me operara. Entonces comencé el tratamiento con las grajeas de Magnógeno. Desde que sigo este tratamiento ya no orino más que poco durante el día sin ninguna dificultad ni molestia y duermo toda la noche sin tener necesidad de levantarme. Pronto voy a cumplir los 70 años y no me siento envejecer."

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección "AP", Apartado 648, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 16
Teléfono 1158

¿POR QUE SE VENDE LA CAFETERA "UNIC"?

PORQUE ES LA MAS COMPLETA EN LIMPIEZA RAPIDEZ Y ECONOMIA

Pueden verla en los Bares Pelayo, Plus-Ultra, Extremeño, Mi Casa, Bejarano y Autocar, de Peñaranda de Bracamonte

Representante: **LURUENA**
GRAN CAPITAN, 10-duplicado.-Tel. 2092.-Salamanca

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños)
DR. L. BUENO (Matriz; Partos)
DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis)

Consulta de especialidades a las ONCE
SANCHEZ BARBERO, MUM. 2, PRAL. TELEFONO 2140

Grandes existencias y variado surtido

Normas de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Cajones Rajas de ALAEJOS
Avestanoras de ALAEJOS
En la Peñalón de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Con pedidos a Jorge Marín e Hijos (Valledoid).

DESENGANESE, NADA PARA LA TOS COMO PASTILLAS CRESPO

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12.-Teléfono 2189

MOTORES, GERARDO MIRAMBRES.—Eléctricos, a aceites pesados y a gasolina, las mejores marcas, desde 1/8 a 50 HP., para accionar bombas, molinos, tornos, amasadoras, sierras, reparaciones, montajes. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO
Aparato respiratorio. Tuberculosis
RAYOS X
Consulta, a las 12 y a las 3.
Pozo Amarillo, 17, principal.
Teléfono 2220.

LABORATORIO MEDICO DE ANALISIS Dr. F. ARCOCHA
de Sanidad Nacional y del Instituto Provincial de Higiene
Rodríguez Pinilla (Carretera de Ledesma), núm. 1, entresuelo, derecha. Teléfono, 2193

RECIETAS DE ARTIACH

CANAPÉS DE CHOCOLATE Y NATILLA

Coloque vistosamente galletas Chiquilin en una bandeja grande. Eche encima de cada una, en su centro, un poco de chocolate cocido, espeso, de medio cm. de altura. Enfriado el chocolate, córnelo con natilla, formando montículo. Tendrá un delicioso postre o merienda, para acompañar líquidos calientes o fríos.

Solas o combinadas, estas galletas de alimentos frescos, son el delicioso recurso de todos los días.

CHIQUILIN

PAQUETE 200 GRAMOS: UNA PESETA



Artiach

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 685,6. Sombra, 13,0. Mínima, 3,0. Seco,
11,0. Húmedo, 8,2. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo,
cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,2

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 5,45. pas. mer.
12,16; pón. 18,48.
Luna: pas. mer. 2,28.
C. menguante: el 14.

ABRIL
10
Viernes

+ Santo.—Stos. Eze-
quiel, orf.; Miguel de
los Santos, Ayuno
con obstinacia.

COMENTARIO DEPORTIVO SEMANAL

Del deporte noble al deporte ridiculo y mercantilizado del «catch»

Grandes acontecimientos deportivos se han registrado en la semana última. Aparte de los comentarios sabrosos siempre, que ha sugerido la celebración del "I Criterium Nacional" y de las decaraciones que han seguido a la carrera, hay que destacar el acierto de algunos compañeros de Prensa al emprender una vigorosa campaña en favor de la construcción en la capital de un velódromo. Y a la labor de ellos hemos de unir la nuestra. Es bastante firme el criterio que se sustenta de que han de desaparecer muchas de las dificultades que hoy atraviesa el ciclo español, principalmente por lo que a industria respecta. De afición, en cambio, nada hay que hablar. En la carrera es preciso en qué cantidad tan considerable tiene el ciclismo sus defensores. Y de lo que de ellos puede esperarse.

Ahora son los altos poderes, el municipio, los que tienen la palabra. El público está esperando impaciente un "gesto".

A esos grandes acontecimientos que señalábamos al principio de esta crónica, hay que unir el éxito que ha acompañado en su dura empresa al alemán Kieffer, que en Chicago ha batido el record mundial de las 150 yardas de nado de espaldas, en 1 minuto, 32 segundos 7/10.

Es de hacer notar el progreso que se evidencia en la natación. Apenas tiene estibidad un record. Los "tritonos" se han declarado en huelga. Y no precisamente de "brazos caídos".

Kid Chocolate y Luis Angel Firpo preparan su reaparición. En esta noticia, los comentarios quedan al margen. Serán los hechos, precisamente, los que hablarán por todos.

La noticia, que para muchos puede considerarse de "broma", no tiene ningún aliciente para el cronista. Al menos éste, se niega a escribir de cosas superfluas. Ya gastó bastante tinta en combatir esa terquedad que muestran algunos hombres por "querer ser", cuando sus condiciones no les permiten ir más allá de un ligerito paseo y una buena taza de caldo.

Catch-as-catch-can.
Esto parece que se generaliza. Pero no les hagan ustedes caso. Podríamos contar algunas cosas relacionadas con este deporte que autoriza la Federación de Luchas, no sabemos por qué.
Cuando se falsea el deporte, éste, pierde todo su valor. Y si en él, intervienen sujetos que sólo van a explotar la ingenuidad de un público, tendremos una idea proximada del catch.

Por ahí anda, por ejemplo, un majador con una cuadrilla de luchadores gastados. Un tal La Rosa que aún no ha conseguido saber ciertamente su nacionalidad. Aclaro, que no es ironía. El que siga de cerca sus pasos podrá apreciar que en una provincia, se hace pasar por valenciano, en otra por yanqui, etc. Últimamente, cuando actuaba en París, decía que era portugués...

En Madrid, podrían dar algunos detalles de su personalidad y de sus manejos. Le acompaña, un Quisimodo también, buen pájaro, amante del deporte según él, devastador de bolsillos, según nosotros.

El catch es un deporte que apasionaría a los públicos si se realizase tal como en realidad es, si estuviera controlado por una Federación y si no intervinieran

esos "personajillos", que todo lo embrollan.
¡Puuch! ¡Qué asco...!—ZANCA-DILLA.

FERNANDO S. MONREAL A PRAGA Y BERNA

Nuestro compañero Fernando S. Monreal saldrá dentro de breves días para Praga y Berna.
El objeto del viaje de nuestro compañero a las dos ciudades europeas citadas, es asistir como enviado especial de "Noti-Sport" a los encuentros "España-Checoslovaquia", el 26 de Abril, y "España-Suiza", el 3 de Mayo.

Fernando S. Monreal mantendrá con nosotros un contacto frecuente por vía telefónica, y nos informará ampliamente de las incidencias del viaje de los seleccionados españoles a los dos acontecimientos deportivos del año. Nuestro compañero nos facilitará asimismo una extensísima y documentada reseña y amplios comentarios de los dos partidos internacionales que le resta por jugar esta temporada a la selección española de fútbol. Partidos verdaderamente sensacionales porque los jugadores hispanos intentarán resarcirse a todo trance de las derrotas que recientemente sufrieron en el propio territorio español.

La presencia de Fernando S. Monreal en Praga y Berna es una garantía para todos nuestros abonados del excelente servicio informativo de que podrán disponer los encuentros entre las selecciones nacionales de Checoslovaquia y Suiza contra la de España.—NOTI-SPORT.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL DOMINGO

Para la próxima jornada oficial hay señalados los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION

Madrid-Athletic de Bilbao.
Osasuna-Oviedo.
Barcelona-Betis.
Racing-Hércules.
Sevilla-Español.
Valencia-Athletic de Madrid.

SEGUNDA DIVISION

Jerez-Murcia.
Arenas-Zaragoza.
Gerona-Celta.

COPA DE ESPAÑA

Sabadell-Malacitano.
Vencedor Sportig-Coruña, contra Baracaldo.

HERCULES - SALAMANCA

Cada día una noticia nueva viene a dar más aliciente al encuentro que el potente equipo de Alicante jugará en Salamanca el día 14 de Abril.

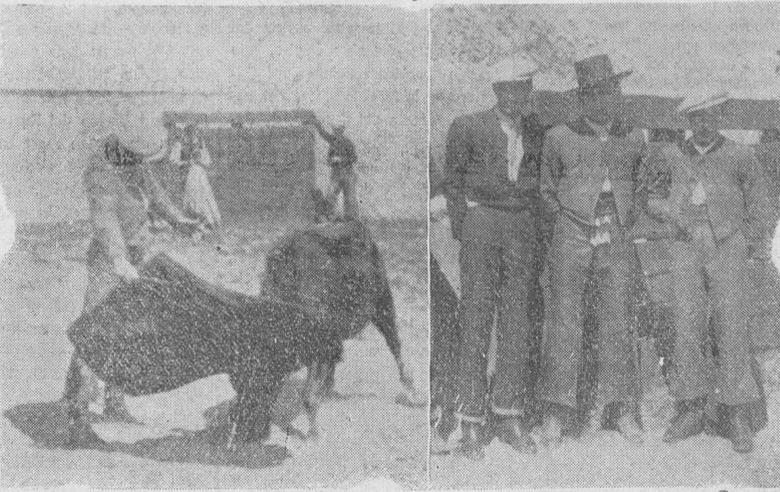
De por sí sólo, la venida del Hércules, el once español que más alto ha subido en menos tiempo, es ya un acontecimiento, pero si el once viene completo, como va a jugar el día 14, más aliciente, y si el Salamanca alinea con referencias, con vistas al futuro, aún más.

Por último, si la pelea es arbitrada por Escartín, el árbitro más prestigioso de España, el que no tiene un sólo domingo de descanso, el árbitro más internacional de los españoles, entonces más ex-

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

CHISMOGRAFIA TAURINA

PAGO VALDES, EL MAESTRO METIDO A TORERO



Ya lo anunciamos a su tiempo: de Oviedo había llegado un joven bien portado, trayendo en la maleta, un traje corto, unos capotes y una franela roja; y en él, unos deseos grandes de torear.

No había toreado nunca. El hombrecito iba pasando su juventud educando a unos niños, en una escuela pública, hasta que llegó un día en el que dijo:—Esto se acabó. Yo no he nacido para el Pestalozzi. Más me interesa el ar-

te de Belmonte que toda la ciencia de educar que puedo aprender en Cosío.

Dejó la escuela y se vino a Salamanca. Y ahí le tienen ustedes hoy, en esa fotografía que se publica, vestido de corto y al lado de Domingo Ortega, y luego, toreando con la muleta a una vaquilla, con cierto garbo y estilo...

Total que ya está Paco Valdés metido en el barullo taurino. El maestro de escuela, parece que

viene con la lección aprendida, y que en la tonta de unas vacas de Ortega, (que es donde está tomada la foto), toreó magistralmente con el capote y la muleta.

¡La Pedagogía aplicada al torero!

He ahí un bonito y profundo estudio que Paco Valdés debe acometer en seguida y ponerlo en claro.

T.

pectación, interés, y aumenta el acontecimiento.

Recordemos la expectation del primer Racing - Salamanca; del Madrid aquel de Alberty - Salamanca, y, sobre todo, del Oviedo-Salamanca último.

Pues es seguro que el Hércules-Salamanca los superará, porque en nuestras líneas hay más conjunto, porque nuestros puntos se reforzarán, porque los nuestros, ya en plan de ascenso, se superarán para poder fichar la próxima temporada.

JULIO

PAGOS DE HACIENDA

El ilustrísimo señor Delegado, ha puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:
Don Angel Serrano, 524,87 pesetas y don Juan Cuernya, 7.188,96.

INTERVENCION

Se interesa la presencia en el Negociado de Clases Pasivas de la Intervención de Hacienda, de la señora doña Filomena Sánchez Martín, pensionista que cobra por el Montepío militar. Se trata de un asunto que le interesa.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Claudia Sudán Recio, María del Pilar García Perrino, Juan Francisco García Domínguez, Isabel García Hierro, Antonia Perpetua Santos y Vicente López.

DEFUNCIONES

Alberto Curro Casado, de veintiocho años; Adriano Oiz Yañizosa, de sesenta, y Antonio Pérez Vicente, de setenta y uno.

Servicios públicos de transportes de las clases C. y D.

CIRCULAR

El ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Valeriano Ruiz Cisneros, publica en el "Boletín Oficial" la siguiente circular:

"Siendo obligatorio para todos los autorizados para efectuar servicios públicos de las clases "C" y "D" (Automóviles de viajeros sin itinerario ni horario determinados y camiones destinados al transporte público de mercancías), el proveerse, dentro de los plazos reglamentarios, de las tarjetas para el abono del canon de conservación de carreteras que disponen los artículos 92 y 93 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929 y la R. O. número 307 del 12 de Octubre de 1929, respectivamente, las cuales han de llevar de una forma ostensible en todos los viajes, se advierte a todos los autorizados o dueños de los expresados servicios lo siguiente:

1.º Que dichas tarjetas se siguen expidiendo en esta Jefatura, Paseo de Torres, Villarreal, número 17, donde se despacharán todos los días hábiles desde las doce a las trece horas.

2.º Que en cumplimiento de la Orden del ministerio de Obras Públicas de fecha 44 de Enero último, a los servicios de mercancías de la clase "D", se le expedirán las correspondientes tarjetas por un plazo de validez de tres meses, en lugar de por semestres como se hacía anteriormente.

3.º Que por lo que respecta a las licencias del segundo trimestre del año, para ambas clases de servicios, se concede un plazo para que los interesados se provean de las mismas hasta el día 30 del corriente mes de Abril.

4.º Que vienen obligados a satisfacer este impuesto, todos los individuos que hayan sido autorizados para prestar estos servicios y cuyas autorizaciones "no hayan sido dadas de baja por esta Jefatura".

5.º Los autorizados para los servicios de la clase "D" deberán presentar para proveerse de la correspondiente tarjeta, la Patente Nacional de Circulación.

6.º Se advierte a los morosos que, si transcurrido dicho plazo se hallaran en descubierto en el pago de las mencionadas licencias (el producto de las cuales ha si-

do incorporado al Presupuesto de Ingresos del Estado), se les formará expediente, aplicándoseles con todo rigor las sanciones reglamentarias.

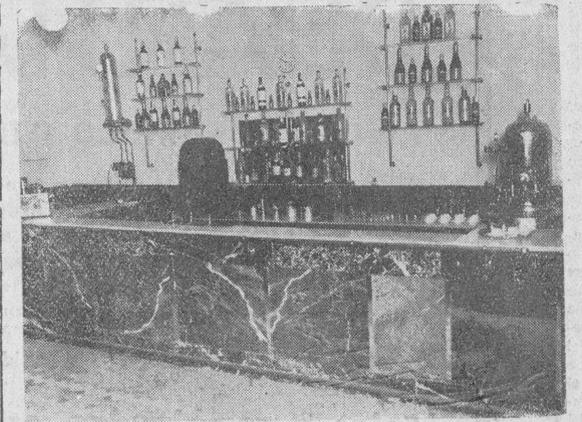
Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de cuantos se dedican a efectuar esta clase de servicios, para su cumplimiento y efectos; interesando del personal del Cuerpo de Vigilantes de Caminos, de la Guardia civil y del personal del Cuerpo de Capataces y Camineros que, una vez transcurrido dicho plazo, denuncien ante esta Jefatura cuantas infracciones observen se cometan contra lo dispuesto en la presente Circular".

Aceite, litro, pesetas	1,35
Alubias, kilo, pesetas	0,65
Arroz, kilo, pesetas	0,70
Jabón barra, kilo, pesetas	1,20
Mantecadas, caja, pesetas	1,20
Café corriente, pesetas	8,50
Café extra, pesetas	11,00

CASA MORETON
Zamora, 85

BAR VILLARRUBIA

En el Barrio de Garrido



El populoso Barrio de Garrido cuenta desde hoy con un nuevo establecimiento, montado con todo el lujo y confort apetecible. Nos retiramos al Bar Villarrubia, situado en la Avenida de Federico Anaya, frente a Cinema Taramona.

El Bar Villarrubia ha sido instalado con todo género de detalles de buen gusto, y, además de una espléndida cafetera "express", se servirán toda clase de licores, cervezas y exquisitos aperitivos hechos al momento en una magnífica cocina instalada en el Bar. El Bar Villarrubia, por el lujo de su instalación, el esmero y la limpieza del servicio, conquistará rápidamente el favor del público de esa populosa barriada. Tiene el establecimiento varios reservados para tertulias y meriendas, y a diario oírán sus clientes a Angelillo cantar. ¿Cómo? En un soberbio aparato de radio que con otras novedades harán del Bar Villarrubia, por su instalación y lo admirablemente situado, uno de los centros de reunión preferidos del público.

Como arriba decimos, el Bar Villarrubia, inaugurado hoy, se encuentra en la Avenida de Federico Anaya, Barrio de Garrido, frente al Cinema Taramona, teléfono número 1155.

(Foto Almaraz).

Carta de Berlín

El primer viaje del "Hindenburg"

En la madrugada del 31 de Marzo ha levantado vuelo el nuevo dirigible alemán, "Hindenburg", para su primer viaje por el Océano hacia la América del Sur, hacia la capital brasileña, Rio de Janeiro. Así una nueva serie de viajes de confraternidad ibero-americana, con portador de los ideales del progreso científico, cultural y técnico entre las naciones. En su primer viaje, va mandado por el capitán Lohmann, además le acompañan el comandante Eckener, quien va especialmente para inspeccionar el nuevo hangar, situado en el barrio Santa Cruz, Rio de Janeiro. Viajan a bordo, además de la tripulación, cincuenta hombres, treinta y seis pasajeros, entre ellos representantes del Gobierno alemán. El doctor Wrónsky, de la Luftthansa; el comandante de la Goodyear Zeppelin Corporation Akron, y otros de nacionalidad brasileña, holandesa, americana, austriaca, etc. En vista de que el "Hindenburg" desarrolla una velocidad media de 135 kilómetros, se llegará a Rio en ochenta horas, poco más o menos. Entre los 1.500 kilos de carga que transporta el gigante de los aires, es, asimismo, portador de un mensaje del Gobernador de Berlín, dirigido al Intendente municipal de la capital del Brasil, que termina con las siguientes palabras: "¡Viva o Brasil! ¡Viva o seu digno Presidente e a sua bella e espiñada capital Rio de Janeiro, a rainha do Atlântico!" También el Instituto Ibero-Americano de Berlín, en su calidad de centro encargado del cultivo de las relaciones con los países de habla portuguesa y española, ha enviado una carta de cordialidad al Instituto Teuto-Brasileiro de Alta Cultura en Rio de Janeiro, cuyos términos transcribimos a continuación: "O Instituto Ibero-Americano de Berlín por ocasião da primeira viagem a terra brasileira do dirigivel alemão "Hindenburg", símbolo do espirito de abnegacao, vontade ferrea, e lealdade sublime do saudoso Marechal-Presidente, e oponente da ciencia e da industria alemã, via saudacoes cordiais ao Instituto Teuto-Brasileiro de Alta Cultura do Rio de Janeiro, e pelo seu intermedio ao povo brasileiro ao qual ligam estreitos laços de sympathia e amizade."

Es interesante mencionar, además, que por no haber concedido el Gobierno francés el permiso correspondiente para cruzar su territorio la ruta del dirigible "Hindenburg" fué, en el primer viaje, via Holanda y costa inglesa, cuyas poblaciones lo aclamarán entusiastamente a su paso.

DR. DUPON

El desarrollo de la industria

Se ha resuelto el problema del caucho sintético

En la Exposición Internacional de automóviles y motocicletas recién celebrada en Berlín la I. G. Farbenindustrie ha presentado los resultados prácticos de los trabajos químicos y físicos alemanes relativos a la producción del caucho artificial. Estos resultados son sorprendentes, pues aunque ya sabíamos que Fritz Haffman y sus colaboradores habían logrado producir el "Isopren" y el "Butadien", el público ya había olvidado tales ensayos, ya que los artículos fabricados con esos productos llamados "metil-caucho", no habían dado en la práctica el resultado apetecible a no ser en tipo duro, y por esta razón inmediatamente después de la guerra se suprimió la fabricación del caucho blando.

No obstante, el problema siguió intrigando la atención de los químicos y en 1926 se iniciaron ensayos de producción de caucho artificial en los cuales se invirtieron considerables cantidades. Hoy, pasados diez años podemos afirmar que se ha resuelto el problema; hemos visto en la Exposición mencionada, caucho sintético tan perfecto que responde a las superiores exigencias de la técnica moderna que prácticamente supera al caucho natural.

Para dar una idea de lo que queremos, bastará con tener en cuenta que ese caucho resiste incómodamente el contacto de la gasolina y del aceite; el calor el roce y la acción abrasiva de ciertos productos químicos, son resistidos con mucha eficacia. Sus cualidades mecánicas se modifican a temperaturas de 80 a 90 grados centígrados y tiene, tampoco, el grave inconveniente de envejecer, que acusa el caucho natural; su solidez es mayor, cuando menos en un treinta por ciento.

Ante nuestra curiosidad, nos manifestaron que los materiales que se procede el "Butadien", son el etileno y el benceno. Se produce en el arco eléctrico, carburo de calcio de este se tiene acetileno y luego etileno, gas que se puede llevar fácilmente al estado líquido. La estructura molecular se transforma en "Butadien" en caucho, puede conseguirse por distintos procedimientos obteniendo, según ellos, caucho de diversas cualidades. El caucho sintético más se denomina "Buna", designándose las distintas clases añadiendo a este vocablo cifras y letras.

El "Buna" combinado con el caucho puede ser vulcanizado y el producto que se obtiene, es realmente muy superior al caucho duro natural. Indudablemente, este nuevo descubrimiento ofrecerá múltiples ventajas en determinados sectores. Entre todo en la industria del automóvil, ya que el caucho blando empleado en la construcción de los neumáticos, entra en contacto frecuentemente con la gasolina y el aceite. Por otra parte ya sabemos los males que influye el calor sobre los neumáticos defectos, este, que desaparece con el nuevo material ofreciendo la ventaja de poder aumentar su velocidad sin tener que recurrir al cambio de las gomas.

Se ha demostrado la existencia de estas ventajas en ensayos de 40 vehículos muy cargados. En coches recorrieron diariamente un trayecto de 600 kilómetros por caminos y a una velocidad media de 50 kilómetros por hora. En un recorrido hasta la fecha (1.200 kilómetros) se ha probado que la solidez del nuevo material supera por término medio, en un 30 por ciento al caucho natural.

CECILIO A. RIBOT

De la Semana Santa en Sevilla



Nazarenos desfilando en una procesión